EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Nublado con lluvias parciales.
VIENTOS: Del N.E. al S.E. moderados.
TEMPERATURA: Poca variación.
RIO DE LA PLATA: Vientos del N.E. al E. moderados.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.0)
CIUDADELA 1469, Montevideo
Telef: Administración 80906
Redacción 80996

Montevideo, Miércoles 30 de Julio de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.487

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

LONDRES, 29. (H. T.). — El Alto Comando Británico en el Cercano Oriente, informa lo siguiente:

"En Libia, las condiciones atmosféricas son desfavorables, motivo por el cual nuestras patrullas ofensivas en el sector de Tobruk, fueron reducidas. En la noche del 28 al 29, no se pudo establecer ningún contacto con el enemigo.

"En el sector fronterizo, a raíz de nuestra actividad agresiva, el enemigo efectuó patrullas más numerosas y cubriendo zonas más extensas. Durante un encuentro, nuestras patrullas hubieron algunos prisioneros alemanes en la tarde de ayer, capturando además seis camiones y dos motocicletas".

Comunicado japonés

TOKIO. 29. (H. T.). — El primer comunicado oficial, respecto al movimiento de tropas japonesas, como consecuencia del acuerdo franco-japonés, fué publicado a las 20, hora local, por el Estado Mayor de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Dicho comunicado expresa:

"Como consecuencia del acuerdo firmado entre Japón y Francia, para la defensa común de Indochina, un destacamento de refuerzos de tropas japonesas de tierra y mar, fué enviado a Indochina el 29 del corriente".

Comunicado alemán

BERLIN, 29. (H. T.). — El Alto Comando Alemán, informa:

"Las tropas rumanas llegaron a la desembocadura del Dniester. Besarabia se halla ahora libre de tropas rusas. En Ucrania, prosiguen las operaciones. Las tropas enemigas, sobrepasadas, al quebrarse la Línea Stalin, y durante el avance hacia Smolensko, son ahora aniquiladas en su mayor parte. Numerosos prisioneros y gran cantidad de material, fueron el resultado de esa batalla. En las inmediaciones del lago Peipus, las fuerzas enemigas fueron rodeadas.

"Durante la noche pasada, la aviación alemana bombardeó las usinas y estaciones ferroviarias de Moscú.

"En la lucha contra Inglaterra, la aviación alemana atacó las instalaciones portuarias de la costa noreste y sudeste de Gran Bretaña.

"No hubo operaciones aéreas enemigas sobre el territorio del Reich, durante el día y la noche de ayer".

Comunicado británico

LONDRES. 29. (H. T.). — El comunicado conjunto de los Ministerios de Aviación y de Seguridad Nacional, expresa:

"Durante la noche pasada, algunos aparatos alemanes cruzaron la costa sobre territorio británico. Fueron arrojadas bombas en tres puntos del este de Anglia, causando algunos daños y un reducido número de víctimas".

Comunicado húngaro

BUDAPEST. 29. (H. T.). — El comunicado del alto mando húngaro dice: "Las tropas de la "Honvéd" continúan su avance. Al sud y al sudeste de Kief, el enemigo se esfuerza en asegurar la retirada detrás del Dnieper, bajo la cobertura de sus retaguardias. Los prisioneros se quejan de las condiciones del abastecimiento. Las pérdidas de muchas líneas ferroviarias, no permiten a los Soviets asegurar el reabastecimiento de todas las partes del frente. La actividad de la aviación soviética disminuyó enormemente en estos últimos días, pues según parece el comando soviético concentró sus fuerzas aéreas en otras partes del frente".

Comunicado italiano

ROMA, 29. (H. T.). — Comunicado Nro. 420 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

"Nuestras lanchas torpederas rápidas, que habían apoyado a nuestros medios navales de asalto, que penetraron, durante la noche del 25 al 27 de Julio, en el puerto de La Valetta, en la isla de Malta, sostuvieron al regreso un violento encuentro con unidades ligeras y aviones enemigos, contra los cuales intervinieron eficazmente aviones italianos. Un contratorpedero inglés, torpedeado por una lancha rápida, se hundió, como fué constatado por nuestros aviones. Dos lanchas torpederas rápidas italianas no regresaron a su base.

"En Africa del Norte durante una de nuestras acciones ofensivas en el frente de Sollum, efectuado en horas de la tarde del día 27 de Julio, un destacamento alemán capturó prisioneros e infligió pérdidas a los avanzados de los adversarios, obligándolos a replegarse. En el frente de Tobruk se registró viva actividad de artillería, de una y otra parte.

"En Africa Oriental, hubo actividad de vanguardias y artillería en la región de Gondar.

"Ayer, en horas de la tarde, aparatos británicos atacaron, a baja altura, algunas localidades de la isla de Sicilia, registrándose algunos heridos y daños sin importancia. Nuestros aparatos de caza intervinieron rápidamente y abatieron en llamas, a alrededor de 30 kilómetros del puerto de Augusta, a un avión, tipo "Beaufighter", el que se precipitó al mar.

"Uno de nuestros submarinos, que operan en el Atlántico, comandado por el Teniente de Navío, Giacomo, hundió a un petrolero cargado, de un desplazamiento de 7.000 toneladas.

Comunicado soviético

MOSCU, 29. (H. T.). — El Comando ruso, informa:

"Durante la noche pasada, se continuó combatiendo violentamente en los sectores de Nevel, Smolensk y Jitomir. En otros sectores no se registraron acciones de importancia.

"La aviación soviética, en cooperación con el ejército, atacó importantes concentraciones de tropas, así como también aviones enemigos que se hallaban en tierra.

"Los pilotos soviéticos derribaron a dos bombarderos y cinco cazas enemigos, que intentaban atacar la ciudad de Moscú. En un segundo ataque fueron derribados otros aviones enemigos, que totalizaron siete bombarderos y doce cazas.

"El aviador soviético Tchenko hundió un submarino alemán.

"La aviación rusa bombardeó Ploesti, donde fueron provocados incendios en las instalaciones petrolíferas. Al regresar de ese ataque, los aparatos soviéticos derribaron dos cazas alemanes.

"La aviación rusa no sufrió ninguna pérdida.

ESFUERZO INGLES POR PROSEGUIR LA GUERRA

La industria británica cumple las necesidades bélicas

Churchill aseguró que se mantendrá el ritmo de la producción

"Estamos resueltos a destruir a Hitler"

LONDRES 29 (H. T.) — El Primer Ministro Mr. Winston Churchill, tomó la palabra hoy, en la Cámara de los Comunes, donde se entabló un debate sobre la producción de armamentos.

Contestando a los reproches que se habían hecho a los tres departamentos de los cuales releva la producción de guerra de acuerdo con la ley, el Primer Ministro declaró que se trabajaba según un plan general aprobado por el gabinete de guerra el 3 de marzo. "Si algunas divergencias se han podido producir subrayó Mr. Winston Churchill, éstas no han tenido tanta importancia como para ser mencionadas".

Expuso después que la capacidad de producción de cada usina había sido establecida, a fin de distribuir los pedidos de los departamentos de Guerra, Aviación y Almirantazgo. "Actualmente, declaró, casi todas las fábricas privadas trabajan bajo el control gubernamental, en cumplimiento del plan general aprobado. No somos una nación totalitaria, pero trabajamos lo más rápidamente posible para crear una organización de guerra total".

Winston Churchill habló del funcionamiento de la Comisión de Abastecimientos que actúa en Estados Unidos, y cuyo trabajo es cada vez más acertado. Dijo: "Las dificultades que tuvimos el año pasado desaparecieron. Hemos llegado a un acuerdo estrecho con nuestros amigos norteamericanos, que producen un gran esfuerzo en pro de la causa común. Nuestro deber es darles satisfacción y darles la garantía de que sus esfuerzos y gastos tienen su pleno aprovechamiento.

"La impresión de que nuestra industria de guerra no marchaba bien propalada en Australia y en Estados Unidos, por declaraciones hechas recientemente en los Comunes, por Sir James Wardlaw Milne, quien manifestó que la industria operaba en el 50 o|o de su capacidad, causó mal efecto por provenir de autoridades británicas, y es presa fácil para los alemanes en E. Unidos. Los norteamericanos deben pagar impuestos más elevados y dar parte de sus salarios, así como también restringir sus atracciones para ayudar a G. Bretaña; les causa muy mal efecto que se les diga que solo hacemos una parte de nuestro esfuerzo para ayudarnos a nosotros mismos".

Mr. Churchill demostró, a continuación, que la evocación de discusiones intestinas tiene como único resultado "causar placer al enemigo".

El Primer Ministro se levantó contra la idea, lanzada en ciertos círculos, de la creación de un Ministerio de Producción. Según el orador, este nuevo organismo no traería con él ninguna ayuda en la tarea repartida actualmente entre los tres departamentos.

Aludió después a una crítica enunciada en la sesión anterior, por un diputado, según la cual aviones comprados en los Estados Unidos a los cuales les faltarían piezas auxiliares y de recambio esenciales.

"Esto es completamente falso, declaró Mr. Winston Churchill. Los pedidos británicos fueron hechos para aviones, motores y otras partes del aparato. Pero cuando se produjo el derrumbe de Francia, los aparatos comprados por los franceses fueron entregados al Ministerio de Aviación británico en la forma como habían sido pedidos por los franceses. En su mayor parte ellos iban sin motores, con equipos de radio y mecanismos de maniobra diferentes de los nuestros. En la actualidad, todos esos aviones están en servicio".

ESFUERZO DE LA INDUSTRIA BRITANICA

El Primer Ministro, habló, acto seguido, del esfuerzo de la industria de guerra británica y de las construcciones navales para la marina de guerra y mercante. Dijo entre otras cosas:

"Los modelos de primavera y verano, representan un gran adelanto sobre la producción alemana y lo que fué nuestra producción en 1940. El enemigo ha copiado detalles de nuestros aparatos de caza, que son superiores a los suyos, pero nosotros hemos sacado también ideas de los del adversario.

"La producción de municiones ha permitido efectuar stocks, y los resultados también material de exterior. De las usinas británicas salieron, durante los últimos meses, mil cañones más que durante el período de Dunkerque; la producción de aviones de bombardeo ha sido duplicada. Esta producción será nuevamente duplicada en año próximo".

El primer Ministro exaltó la labor cumplida por los obreros, a pesar de una alimentación menos abundante que hace un año. "Necesitamos, dijo, más carne y queso para los obreros de la industria pesada y en las minas".

Subrayó las decisiones tomadas por los Estados Unidos para asegurar las rutas marítimas, permitiendo la normal llegada de abastecimiento de los aliados.

CHURCHILL ASEGURO QUE SE MANTENDRA EL RITMO DE LA PRODUCCION

Mr. Winston Churchill habló de los medios adoptados para mantener el ritmo de producción a pesar de los intensos ataques enemigos; las grandes fábricas fueron divididas en 20, 30 y hasta 45 subcentros. "Podemos sufrir, declaró. Podemos registrar demoras en nuestra producción, pero no podemos ser destruídos. A pesar de todos los obstáculos, la producción en los últimos tres meses ha sido 33 por ciento mayor que en los tres meses después de Dunkerque. Actualmente trabajan 33 por ciento más de obreros. Hemos producido más del doble de los cañones pesados que durante el período de Dunkerque; la producción de municiones ha aumentado de la mitad; la construcción de barcos mercantes y de guerra es superior a la registrada durante la guerra anterior".

Evocando la potencia de la aviación británica, el orador declaró: "Ha sido duplicado el tonelaje de bombas arrojadas sobre Alemania. Dentro de tres meses, con la llegada de aviones norteamericanos, la duplicaremos nuevamente. Nuestros cazas son superiores a los del enemigo".

Al terminar, el Primer Ministro declaró: "Estamos resueltos a destruir a Hitler, en cualquier caso y todo lo que representa, sin lo cual no habría posibilidad de establecer una paz duradera".

Puso en guardia al país contra una tentativa de invasión enemiga, que sitúa en los primeros días de setiembre. "Es probable, dijo, una tentativa de invasión y todas las fuerzas británicas deben estar listas a partir del primero de setiembre próximo. Hoy no hay que perder el tiempo en críticas mal informadas sobre el esfuerzo de guerra de Gran Bretaña".

EL DISCURSO DEL MAYOR EDEN

LONDRES 29 (H. T.) — Durante un almuerzo celebrado hoy por la Asociación de la Prensa extranjera de Londres, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mayor Anthony Eden, pronunció un discurso durante el cual hizo resaltar las tareas que esperan a Gran Bretaña y a los Estados Unidos después de la victoria.

"En el terreno militar —dijo el Mayor Eden— debemos asegurarnos de que Alemania no pueda una vez más dentro de veinte años arrojar al mundo en el horror y en la miseria de la guerra total.

Gran Bretaña y los Estados Unidos deberán igualmente comenzar de inmediato la reconstrucción del mundo de tal manera que queden gradualmente eliminadas todas las causas de la guerra.

Inglaterra no tiene ningún interés en ninguna proposición de paz susceptible de ser hecha por Hitler y por su gobierno.

"Una paz "relámpago" será en breve ofrecida al mundo por Hitler, pero ninguna paz es posible con Hitler y su concepción del mundo.

"Si debemos tener paz durante el curso de nuestra vida los alemanes deben aprender a olvidar lo que no solo aprendieron de Hitler y de su régimen sino también de sus predecesores de los últimos cien años, de sus filósofos y de sus profesores.

Estamos decididos a destruir a Hitler y a su régimen puesto que sabemos que hasta que no se lleve a cabo esa destrucción total no es posible ninguna paz.

Gran Bretaña y sus aliados no tienen la intención, después de haber ganado la guerra, de provocar en Alemania el hambre u otro país al derrumbamiento económico. Y digo esto no por amor hacia Alemania sino por que la bancarrota de Alemania afectaría al centro de Europa y constituiría al mismo tiempo un veneno para nosotros que somos sus vecinos".

"El desarrollo de las acciones bélicas no es completamente desfavorable para Gran Bretaña".

Combates librados ayer por las fuerzas soviéticas

Comunicado británico del Cercano Oriente

MOSCU, 29. (H. T.). — El comunicado de guerra anuncia:

"Durante el día de hoy las fuerzas soviéticas libraron combates en el sector de Novoshev. Nevel, Smolensk y Jitomir.

"En el sector de Smolensk hubo violentos combates donde las tropas rusas obligan al enemigo a retirarse de sus posiciones a raíz de los violentos ataques soviéticos.

"El enemigo sufrió grandes pérdidas.

"En los sectores del frente solo hubo actividades de patrullas y encuentros locales".

COMUNICADO DEL COMANDO DE LAS FUERZAS AEREAS DEL CERCANO ORIENTE

EL CAIRO, 29. (H T.). — El comando de las Reales Fuerzas Aéreas, del Cercano Oriente ha publicado el siguiente comunicado:

"Durante los ataques llevados a cabo por las Reales Fuerzas contra los aerodromos de Sicilia fueron destruídos 34 aparatos enemigos y varios otros fueron gravemente averiados. En el aerodromo de Borrizo cerca de Trapani, nueve aparatos "Savoia" fueron destruídos y veinticinco hombres del personal del aerodromo resultaron muertos durante el ataque llevado a cabo por nuestras fuerzas.

"En el Mediterráneo Oriental fué hundida con una bomba una goleta cargada hasta el tope.

"El puerto de Benghasi fué nuevamente atacado durante la madrugada del día 27 observándose numerosas explosiones en los diques.

"Todos los aviones británicos que participaron en esas operaciones regresaron a sus bases.

Serán convocadas bajo banderas las milicias australianas

Partida de voluntarios franceses para combatir en el Oeste

SIDNEY (Australia), 29 H.T.) El Ministro de Guerra Sr. Spender, anunció que alrededor de una cuarta parte de las fuerzas de las milicias australianas serán convocadas bajo banderas el 1.º de octubre próximo.

El Ministro agregó que las nuevas disposiciones concernientes al servicio militar realzarán el nivel general de la organización del ejército y permitirán al gobierno preparar medidas para una movilización rápida en caso necesario.

PARTIDA DE VOLUNTARIOS FRANCESES PARA COMBATIR EN EL ESTE

PARIS, 29 (H. T.) — Se anuncia que el primer contingente de la Legión de Voluntarios para la lucha contra el bolcheviquismo, partirá a fines de la presente semana.

EL DESEMBARCO DE FUERZAS JAPONESAS EN HONAN

SHANGHAI, 29 (H. T.)— Según un comunicado oficial, publicado en Honan, el desembarco de las tropas japonesas en esa ciudad, comenzó hoy.

COMUNICADO DE LA OFICINA DE INFORMACIONES SOVIETICAS

MOSCU, 29 (H. T.) — Un comunicado de la Oficina de Informaciones Soviéticas establece:

"Durante la noche de ayer unos cincuenta aviones alemanes intentaron efectuar otro raid contra Moscú, tropezando con el violento fuego de las baterías anti aéreas y formaciones de caza que los dispersaron y no los dejaron acercarse a la capital.

"Solamente cuatro o cinco aparatos alemanes consiguieron pasar.

"De acuerdo con las primeras informaciones nueve aparatos de bombardeo alemanes fueron derribados.

"La aviación rusa no sufrió pérdidas en el curso de estas operaciones.

Las bombas alemanas, lanzadas al azar, cayeron sobre algunas casas y provocaron incendios que fueron rápidamente dominados por los equipos de voluntarios.

INCURSION AEREA SOBRE MALTA

LA VALETA (Malta), 29 (H. Telemondial).— Oficialmente se informa que durante la noche pasada hubo dos alarmas antiaérea en Malta.

Algunos aparatos enemigos arrojaron bombas en varios puntos causando daños insignificantes e hiriendo a una persona.

BLOQUEO DE FONDOS HOLANDESES EN JAPON

TOKIO, 29 (H. T.) — El gobierno japonés decidió bloquear los fondos holandeses en el Japón.

ACCION DE LA CRUZ ROJA SUECA

ESTOCOLMO (Suecia), 29 H. Telemondial). — La Cruz Roja Sueca enviará diez camiones para el transporte de heridos a Finlandia, para ser puestos a disposición de la Cruz Roja finlandesa.

19 buques ingleses hundidos en el Atlántico

Comentarios sobre las hostilidades en el frente este

La evacuación de niños y mujeres británicos de Hong Kong

BERLIN, 29 (H. T.). — Un comunicado especial de la marina de guerra alemana anuncia que los submarinos del Reich hundieron 19 vapores británicos en el Atlántico, totalizando 116.000 toneladas.

Los sumergibles alemanes obtuvieron estos nuevos éxitos, a pesar de haber sido severamente perseguidos por los destructores y cruceros auxiliares y molestados en sus operaciones por las redes contra submarinos.

Por otra parte, las patrullas de seguridad hundieron, a su vez, a una goleta y a un contratorpedero.

COMENTARIO SOBRE LAS HOSTILIDADES EN EL FRENTE DEL ESTE

ESTOCOLMO, 29 (H. T.). — Uno de los objetivos principales de las fuerzas alemanas ya ha sido alcanzado. En efecto, las fuerzas soviéticas se encuentran ahora en la imposibilidad de atacar a Alemania, que de esta manera se halla protegida en el este.

Según los círculos militares suecos, las fuerzas germanas establecerían sus posiciones de defensa sobre la siguiente línea: Astrakhan, el curso inferior del Volga, el río Don, continuando por la vertiente superior del Volga hasta Arkhangel. Esta línea fortificada en el este formaría las nuevas posiciones de defensa de las fuerzas alemanas en el frente ruso.

Se informa, también, que continúan las negociaciones entre los gobiernos ruso y polaco con el objeto de libertad a quince divisiones polacas que fueron capturadas por las fuerzas soviéticas y enviarlas a otras regiones para combatir contra Alemania; pero parece que ni los rusos ni los polacos desean que estas tropas luchen bajo el comando soviético.

Es cuestión de estudio, según rumores no confirmados, una cooperación anglo-soviética en el Cáucaso, donde los rusos poseen alrededor de cincuenta divisiones. Se sabe que el general Wavel envió al Cáucaso a varios oficiales británicos, cuya misión sería la de crear un nuevo frente para la protección de las fuentes de petróleo. En Estocolmo se cree que los ingleses solicitarán próximamente al Irán el derecho de tránsito para sus tropas que se dirigirán al Cáucaso.

LA EVACUACION DE MUJERES Y NIÑOS BRITANICOS DE HONG KONG

SHANGHAI, 29 (H. T.). — Informaciones recibidas en esta ciudad indican que reina una gran agitación en Hong Kong a causa del descontento provocado por la evacuación —ordenada hace ya más de un año— de mujeres y niños británicos.

Según las informaciones llegadas por viajeros procedentes de Hong Kong, de acuerdo a la orden de fecha 27 de julio de 1940, todas las mujeres y niños de pura ascendencia británica —unas 3.500 personas— fueron evacuados.

La mayoría de los residentes protestan contra esa medida impopular arguyendo, no sólo la separación, sino también que les es imposible hacer vivir a sus familias en Australia, mientras que ellos deben seguir permaneciendo en Hong Kong.

Con motivo del aniversario de la evacuación, unos quinientos súbditos británicos se reunieron para protestar contra el mantenimiento de esa medida. El Gobernador respondió a esa agitación por radiotelefonía, diciendo que el mantenimiento de tal medida es indispensable por que es necesario considerar que Hong Kong está, ahora más que nunca, expuesta a los peligros de un ataque. Añadió el Gobernador que la evacuación está ampliamente justificada por el peligro de los bombardeos y también por cuanto podría ocurrir que sucedieran levantamiento por parte de la población indígena a consecuencia de la carencia de víveres.

PROYECTO SOBRE CONGELACION DE CEREALES Y ALGODON EN LA UNION

WASHINGTON, 29 (H. T.). — El Senado aprobó, en principio, el proyecto de ley relativo a la congelación, durante el período de la actual guerra, de todas las existencias de trigo, otros cereales y algodón en poder del Gobierno, con el fin de evitar que compitan con las materias primas y próximas cosechas y facilitar así el alza de los precios de esos productos.

CONFERENCIAS MANTENIDAS POR ROOSEVELT

WASHINGTON, 29 (H. T.). — Esta mañana el Presidente Roosevelt recibió, en la Casa Blanca, a los líderes del Congreso, con quienes conversó detenidamente respecto al programa legislativo actual, el que fué examinado detenidamente en todas sus partes. Una vez terminada esa conferencia, el líder de la mayoría, señor Barkley, indicó a los representantes de la prensa que el Presidente enviará al Congreso, mañana, un nuevo mensaje solicitando la aprobación del proyecto relativo al contralor de precios. En ese proyecto de ley se sancionarán medidas ya adoptadas por el Gobierno para impedir que el programa de la defensa provoque un alza exagerada del nivel de los precios.

Se sabe, también, que el Presidente Roosebelt conversó detenidamente con el Secretario de Estado interino, Sr. Sumner Welles, sobre la situación internacional.

LLEGADA A OTTAWA DEL DUQUE DE KENT

OTTAWA, 29 (H. T.). — El duque de Kent llegó esta mañana a esta capital por vía aérea, procedente de Gran Bretaña.

LIMITACION DE TRANSACCIONES EXTRANJERAS EN CANTON

CANTON, 29 (H. T.). — El Consulado General del Japón anunció hoy que las transacciones entre japoneses y residentes británicos y norteamericanos y otros serán limitadas de acuerdo al decreto sobre congelación de fondos a los haberes de esos residentes.

El Gobierno de Cantón adoptó análoga medida respecto a los ciudadanos chinos.

DECLARACION DEL REPRESENTANTE SR. DIES

WASHINGTON, 29 (H. T.). — El representante Sr. Dies, presidente del Comité de Actividades Antiamericanas, se declara, "en realidad, hasta cierto punto", el causante de los relatos de Berlín, de que la entidad que preside era responsable de que la comisión investigadora de las actividades antiargentinas se ha ya posesionado de las valijas diplomáticas alemanas, y expresó que Alemania posee, aproximadamente, un millón de soldados en Sud América encuadrados en compañías y batallones, quienes aguardan el momento propicio para producir una divergencia que evite nuestra ayuda a Gran Bretaña.

El Sr. Dies añadió que obraba por sí mismo y no como presidente del citado Comité, y que tras de haber advertido que los alemanes habían estado infiltrándose desde hace dos años, la comisión argentina se había dirigido a su residencia en Orange, en el Estado de Texas, y que le había sido enviada cuanta información "teníamos", incluso la de los alemanes residentes en Sud América, cuyas actividades se habían dado a luz en los Estados Unidos.

POLA NEGRI FUE CONDUCIDA A LA ISLA DE ELLIS

NUEVA YORK, 29 (H.T.) — La conocida estrella cinematográfica Pola Negri, a quién se le había negado ayer la autorización de desembarcar en los Estados Unidos, fué conducida hoy a la estación de detención de la isla de Ellis, donde se le permitió trasladarse al hotel Plaza, sin ninguna fianza.

El cese de las hostilidades entre Perú y Ecuador

La gestión de los mediadores ante el gobierno peruano

BUENOS AIRES, 29 (H. T.).— Hoy se fijará la hora para el cese de las hostilidades entre Perú y el Ecuador.

Para tal fin se pondrán de acuerdo los representantes de los países mediadores en Quito y en Lima.

GESTION DE LOS MEDIADORES ANTE EL GOBIERNO PERUANO

BUENOS AIRES, 29 (H. T.).— Con motivo de no haber accedido Perú a la proposición formulado por los mediadores, hace tres días, para suspender las hostilidades con Ecuador, los Embajadores de la Argentina, Brasil y los Estados Unidos, reiteraron esa gestión ante el Gobierno de aquel país.

Según informó el Sub Secretario de R. Exteriores, Dr. Roberto Gache, los representantes diplomáticos de los mediadores, propusieron al Gobierno peruano que fijase un momento determinado para el cese de las hostilidades. Esta gestión, según se informó, hasta anoche no habría obtenido respuesta.

NOTA A LOS PRESIDENTES DEL PERU Y ECUADOR

BUENOS AIRES, 29 (H. T.).— La Unión Social Americana, dirigió una nota a los Presidentes de Ecuador y Perú, para pedirles, en nombre de los ideales y la historia de América, una solución pacífica al entredicho, que actualmente amenaza degenerar en una guerra entre dos pueblos hermanos. "La razón — el espíritu—dice la nota—han fundado siempre soluciones más resistentes en el tiempo, que la violencia y la fuerza. La propia historia de Perú y Ecuador lo atestigua y la solución pacífica de la cuestión, interesa a todo el continente".

COMUNICADO DEL GOBIERNO ECUATORIANO

QUITO, 29 (H. T.). — Durante el día de hoy fué dado a publicidad el siguiente comunicado de la Secretaría de la Presidencia de la República:

"Según un telegrama recibido, por la Presidencia de la República se sabe oficialmente que desde las 18 horas del sábado 26 del corriente, no se han registrado encuentros armados en la Provincia de El Oro. El Presidente de la República no ha recibo información alguna relacionada con los combates que se dice han ocurrido en Macara, con posterioridad al sábado último".

Las presentes declaraciones han sido dadas a publicidad con el objeto de contrarrestar las noticias del exterior que anunciaban que no habían cesado las hostilidades.

LLEGADA A VERACRUZ DEL EX REY CAROL DE RUMANIA

MEJICO, 29 (H. T). — El ex Rey Carol de Rumania, la señora Lupescu y su comitiva, llegaron hoy, a las 13 horas, en automóvil a la ciudad de Veracruz.

AL MARGEN DEL SECUESTRO DE TRES BULTOS PERTENECIENTES A LA REPRESENTACION DIPLOMATICA ALEMANA EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 29 (H. T.).— La Cancillería designó una comisión, para retirar los bultos secuestrados por la Comisión Investigadora de actividades antiargentinas, que se hallan depositados en el Congreso y se descuenta que esta misma noche serán retirados. Durante 45 minutos conversaron el Embajador alemán Von Therman y el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú, respecto a los bultos de referencia.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ARTICULOS DE CUERO

BUENOS AIRES, 29 (H. T.).— Esta mañana, minutos antes de las seis horas, se produjo un incendio en la fábrica de artículos de cuero que Manuel Guldrich tiene instalada en la calle Donato Alvarez, 1964.

Al ser advertido el fuego se solicitaron telefónicamente los servicios del cuerpo de bomberos y poco después llegó una dotación desde el cuartel de Flores, iniciando el ataque con dos líneas de manguetas.

Se desarrollaba el fuego en un galpón de 11 metros de frente por 15 de fondo y 10 de alto, donde había depositadas gran cantidad de mercaderías.

Después de cerca de dos horas de trabajo el incendio quedó extinguido y los bomberos regresaron a sus cuarteles.

El damnificado, al prestar declaración, en la comisaría 11, dijo que gira con un capital de 100.000 pesos y tiene seguros por igual suma en varias compañías.

En cuanto al origen del incendio habría sido la combustión espontánea de productos utilizados para la preparación del cuero que se guardaban en un sótano a los fondos, del galpón.

La policía está instruyendo ahora el sumario correspondiente y dió intervención al juez de turno.

EL EX-REY CAROL EN MEJICO

MEJICO, 29 (H. T.). — El ex Rey Carol de Rumania, acompañado por la señora Lupescu, dos detectives, dos sirvientes cubanos y cuatro perros, llegó a Méjico procedente de Veracruz.

Lo esperaban a su llegada delegados de las autoridades mejicanas, quienes le dieron la bienvenida.

El ex Rey ocupa lujosos departamentos del Hotel Reforma.

HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE ARMAS

BALADONA (España), 29 (H. T.). — La policía encontró un depósito de armas explosivas y municiones en el sótano de una casa de esta localidad. Se cree que eran materiales ocultados allí durante la guerra civil por los republicanos, al producirse la entrada de las fuerzas nacionalistas.

Lo encontrado consiste en varios fusiles, dos ametralladoras, 6 cajas de granadas, 60 bandas de ametralladoras y 10.000 cartuchos de fusil.

Maniobra envolvente del ejército finlandés

Contra la ciudad de Leningrado

FRONTERA ITALIANA, 29 (H. T.). — Una información de Helsinki, enviada al diario "Il Corriere Della Sera", anuncia que la maniobra envolvente del ejército finlandés contra la ciudad de Leningrado avanza rápidamente.

Un destacamento que partió de las inmediaciones del lago Ladoga llegó en dos columnas hasta el río Srir, que une los lagos Onega y Ladoga, donde los finlandeses establecieron nuevas posiciones.

MUERTE DEL GENERAL TRINQUET

RABAT, 29 (H. T.). — La población marroquí se enteró hoy, con pesar, del fallecimiento del general Trinquet, cuya salud dejaba mucho que desear en estos últimos tiempos. El general Noguès, amigo y compañero de armas del extinto, lo visitó varias veces en el hospital, donde había sido trasladado.

El general Trinquet fué uno de los más gloriosos soldados de Francia, cuya Cruz de Guerra poseía 18 palmas. Después de la Gran Guerra, el citado militar participó en la pacificación de Marruecos, demostrando en las primeras líneas sus brillantes cualidades de oficial y de dirigente de hombres. Fué él quien se hallaba al mando de la primera columna motorizada que conquistó el sur marroquí. Se le puede considerar como uno de los precursores de la utilización de los elementos motorizados.

El general Trinquet se acogió a los beneficios de la jubilación en Casablanca, donde, a pesar de seguir sufriendo de varias heridas, desplegaba tanta actividad, que fué distinguido por el general Françoís como Residente General de la Legión del norte de Marruecos, de la cual hizo bien pronto una de las más brillantes. Su última satisfacción fué la de prestar juramento el 22 de junio último, ante el general Weygand, al frente de más de quince mil legionarios.

Encuentran obstáculos los alemanes en su avance

Los rusos aseguran que luchan en Smolenko

FRONTERA SOVIETICA, 29. (H. T.). — A pesar del laconismo de los partes oficiales con respecto al desarrollo de la batalla de Smolensk, cuya decisión ambos adversarios se atribuyen, se ha sabido en fuente extraoficial que en varios sectores la guerra de movimiento se ha convertido en guerra de posiciones, debido a que los soviéticos han cavado apresuradamente en sectores altos, trincheras, reductos y nidos, ametralladoras, emplazados frente a zonas anegadas o pantanosas por donde es difícil la marcha de unidades mecanizadas.

En el sur de la zona del Dniester, donde se admitió en fuente rusa el avance germano rumano húngaro, se reveló que el ejército mandado por el Mariscal Budenny retrocedió desde Besarabia hasta la zona de Kiev, con sus formaciones intactas, con el fin de evitar una peligrosa operación de cerco que le habría dejado en situación crítica para una defensa eficaz de la capital de Ucrania.

Como el grueso de las columnas alemanas avanzó rápidamente hacia el centro de Rusia, las tropas de Budenny tuvieron tiempo mientras tanto de marchar paralelamente a esa fuerza atacante y de evitar el movimiento envolvente que se insinuaba.

Actualmente esas fuerzas están reorganizadas y concentradas cerca de Kiev, para oponer resistencia a la inminente ofensiva alemana que será lanzada, según se anunció en fuente militar, cuando hayan cesado las lluvias.

La retirada soviética por orden superior, explica la rapidez del avance de las fuerzas rumanas desde la frontera de Besarabia, con escasos encuentros.

Al sur de Kiev existen zonas pantanosas muy propicias para una defensa eficaz a base de artillería y muy escasos contingentes de infantería y será indudablemente esa zona donde se librará la gran batalla por la posesión de Kiev.

Se confirmó que en el alto Dniester también se están retirando los soviéticos hacia nuevas posiciones, mientras que en los sectores de Murmansk, Kandalaksha y Petrozavodsk las operaciones estarían estancadas, limitándose a acciones de patrullas de reconocimiento y a breves duelos de artillería.

En fuente rusa se anunció el aniquilamiento de una división alemana, sin especificar el sector donde se realizó dicha operación.

Disposición del departamento de Estado Norteamericano

WASHINGTON 29 (H. T.) — El Departamento de Estado suprimió cuarenta y cinco nombres de la lista de las firmas que trabajan en la América Latina que fueron objeto de un decreto bloqueando sus fondos a partir del 17 del corriente.

De esas cuarenta y cinco firmas, once se hallan en la Argentina, dos en Bolivia, cinco en el Brasil, cuatro en Costa Rica, tres en Cuba, tres en Ecuador, tres en Guatemala, una en Haití, tres en México, cuatro en Panamá, una en el Perú, una en El Salvador, dos en el Uruguay y dos en Venezuela.

Con tal motivo el Sub Secretario de Estado, señor Summer Welles expresó:

"El comercio que fué usurpado por los intereses antiamericanos vuelve a poder de las personas y de los ciudadanos de los países en que residen siendo todos ellos fieles a la solidaridad de las Américas frente a los peligros exteriores.

Los recientes acontecimientos subrayaron la exactitud de la acusación alegando que los países totalitarios se esfuerzan en perturbar la paz del hemisferio al extender su control destructivo al comercio de las repúblicas americanas.

La acción rápida de los gobiernos interesados desbarató los peligrosos planes de ese género y demostró la determinación de las repúblicas americanas de defender su paz y su integridad".

DECLARACIONES DE SUMMER WELLES A LOS PERIODISTAS

WASHINGTON 29 (H. T.) — El subsecretario de stado señor Summer Welles, interrogado respecto a la declaración formulada por el senador Clark, de Idaho, respecto a la política imperialista que él querría ver seguir por el gobierno de los Estados Unidos, en lo que se refiere a la América del Sud, dijo que una tal declaración es increíble y que no representa ni la opinión del pueblo americano, ni los puntos de vista del Gobierno. Agregó el señor Welles que la opinión del senador Clark es totalmente opuesta a la política de buena vecindad, seguida por el gobierno de los Estados Unidos en sus relaciones con los países del Hemisferio Occidental. Luego contestando a preguntas que le fueron formuladas, el señor Welles declaró a los representantes de la prensa que el Gobierno de Estados Unidos no ha dado ninguna seguridad al del Japón de que se otorgarían licencias para permitir la continuación del comercio con ese país. Dijo el señor Welles que el decreto presidencial del viernes pasado previó la obligación de obtener licencias individuales para cada transacción relativa a transporte de mercaderías a bordo de buques japoneses. Sin embargo dijo el señor Welles que el Tesoro ha tomado todas las disposiciones para acelerar la descarga y la partida de los buques japoneses, facilitando la tarea para la entrega de licencias necesarias para el abastecimiento de esos buques en combustible y víveres para las tripulaciones.

LA MISION DIPLOMATICA FRANCESA EN MOSCU

ANGORA, 29 (H.T.) — Durante el viaje de regreso de la misión diplomática francesa, manifestaron que, habían visto a la misión diplomática finlandesa que se hallaba detenida en Leningrado.

"Las autoridades rusas habían amenazado a los miembros de la misión finesa de ser internados en un campo de concentración, si no regresaban inmediatamente los diplomáticos soviéticos a Finlandia".

BERLIN ANUNCIA ANIQUILAMIENTO DE FUERZAS SOVIETICAS

Churchill previno contra una posible invasión alemana

Los rumanos ocuparon el puerto de Akkerman

BERLIN, 29 (H. T.). — Oficialmente se anuncia, que ha sido aniquilada la mayor parte de las fuerzas soviéticas que habían sido rodeadas durante el avance alemán hacia Smolensko. Muchas de éstas fuerzas se encontraban en las obras de defensa de la Línea Stalin, que fueron rebasadas.

En el frente de Leningrado, nuevas formaciones soviéticas se encuentran cercadas a consecuencia del avance de las divisiones germanas en el sector del lago Peipus, al sur de Leningrado.

En el extremo sur del frente, las fuerzas rumanas han llegado hasta la desembocadura del río Dniester, en el Mar Negro, con lo que la provincia de Besarabia ha sido recuperada en su totalidad. Los rumanos se encuentran, ne éste sector, a cuarenta kilómetros al sudoeste de la base soviética de Odesa.

DECLARACIONES DE WINSTON CHURCHILL

LONDRES, 29 (H. T.). — Prosiguiendo sus declaraciones en los Comunes el Primer Ministro Sr Winston Churchill dijo: "Sería una locura creer que Estados Unidos o Rusia, ganarán la guerra para nosotros".

A continuación, el orador puso en guardia al pueblo británico contra el peligro de una invasión alemana, durante el mes de septiembre próximo. Después de haber lamentado la ruptura de relaciones diplomáticas con Finlandia "aliada" de Alemania y rechazado el pedido de nombramiento de un Ministro de Producción, el Sr Churchill añadió: "La invasión es probable y todas las fuerzas armadas han sido avisadas de hallarse listas a partir del 1o. de septiembre y redoblar la más rigurosa vigilancia".

LOS RUMANOS OCUPARON EL PUERTO DE AKKERMAN

BUCAREST, 29 (H. T.). — Se anuncia que el 27 del corriente, las tropas rumanas ocuparon el puerto de Akkerman, sobre el Mar Negro.

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO BRITANICO EN LOS COMUNES

LONDRES, 29 (H. T). — Continuando sus declaraciones en la Cámara de los Comunes el Primer Ministro Mr. Churchill dijo:

"Trabajamos lo más rápidamente posible para crear una organización total de guerra.

"Las dificultades que tuvimos el año pasado desaparecieron. Nuestros amigos Norte America-nos producen un gran esfuerzo en pro de la causa común."

Mr. Churchill demostró a continuación que la evocación de discusiones intestinas tiene como único resultado "causar placer al enemigo".

Luego desmintió los rumores según los cuales los aviones norte americanos entregados a Gran Bretaña habrían llegado faltándoles piezas de recambio esenciales.

El Primer Ministro citó la cifra del esfuerzo de la industria de guerra británica y las construcciones navales para la marina de guerra y mercante.

Mr. Churchill puso de relieve que de las usinas británicas salieron durante los últimos meses mil cañones más que durante el período de Dunkerque y que la producción aviones de bombardeo había sido duplicada.

Añadió que estaba seguro que esa producción sería nuevamente doblada el año próximo.

Protestó contra las críticas formuladas a la industria de guerra haciendo notar que provocaron mal efecto en el exterior.

"La impresión de que esa industria no marchaba bien, —dijo—, propalada en Australia y en Estados Unidos, por declaraciones similares a las hechas recientemente en los Comunes por Sir James Wardlaw Milne [...]

POLONIA CONCERTO CON RUSIA UN ACUERDO "HONORABLE", DECLARO EL GENERAL SIKORSKY

REGRESO DE ROOSEVELT A WASHINGTON

ATAQUE CONTRA OBJETIVOS DE INGLATERRA DE LA AVIACION ALEMANA

PETAIN PRONUNCIARA UN IMPORTANTE DISCURSO

[...]

Acción de un destructor norteamericano ante un submarino

Habría lanzado bombas de profundidad

[...]

DISTINCION ACORDADA A UN INGENIERO MILITAR RUSO

[...]

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

[...]

TECNICOS FERROVIARIOS QUE VISITAN EL BRASIL

[...]

Murió en un combate el general alemán Weber

LONDRES, 29 (H. T.) — La emisora británica anuncia que el general alemán, Weber, que estaba al mando de las divisiones blindadas germanas en el frente oriental, murió en un combate.

REGRESO DEL DR. CLODIUS A ALEMANIA

BUDAPEST, 29 (H. T.) — El doctor Clodius, que se hallaba en Budapest desde el día 7 del corriente, dirigiendo las conversaciones económicas húngaro- [...]

[...] combate entablado, fué derribado un aparato Beaufllighter, que cayó al mar.

DISCURSO DE MUSSOLINI

ROMA, 29 (H. T.) — Al pronunciar hoy el señor Mussolini un discurso en la ciudad de Mantua, ante los camisas negras que deben partir en breve al frente oriental, expresó que "el pueblo italiano combate desde hace seis años; no sabemos — agregó— si deberemos combatir [...]

ACCIONES AEREAS

[...]

LAS RELACIONES COMERCIALES JAPONESAS CON ESTADOS UNIDOS Y G. BRETAÑA

[...]

LA AVIACION RUSA PROVOCO GRANDES INCENDIOS EN RUMANIA

Detención de un buque japonés en Copetewn

Creación del Departamento de reclutamiento en Japón

MOSCU, 29. — (H. T.) — Aviones soviéticos bombardea- [...]

[...] se permitió zarpar de este puerto al vapor nipón "Manila Ma- [...]

CREACION DEL DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO

DETENCION DE UN BUQUE JAPONES EN CAPETOWN

BUQUES BRITANICOS HUNDIDOS

FIRMA DEL PROTOCOLO FRANCO - NIPON

NUEVO LLAMAMIENTO DEL COORDINADOR DEL PETROLEO SR. ICKES

DESIGNACION DEL COMANDANTE DE POLICIA DE MADRID

DE AUTORIZA LA PARTIDA DE UN BUQUE JAPONES EN CANADA

APARATO DE ADVERTENCIA EN CASOS DE ALARMA EN LA UNION

[...] de su considerable importancia. se esperan que quedarán terminados dentro de seis meses.

LA DETENCION DEL BUQUE JAPONES "MANILA MARU" EN CIUDAD DEL CABO

CIUDAD DEL CABO. (Sud Africa), 29. (H. T.) — La Corte Suprema de Justicia ordenó que sea detenido en la rada de este puerto el buque japonés "Manila Maru" de 9.816 toneladas.

Esta decisión fué tomada a raíz del pedido de numerosos comerciantes que declararon que sería el único medio para garantizar las mercaderías por valor de 26.000 libras que se hallan a bordo de otro buque japonés, el "Belgium Maru".

Este buque ancló hace unos días en Durban y las autoridades solicitaron su inmovilización hasta que el Capitán pudiera proporcionar una garantía asegurando la entrega de las mercaderías que conduce en Ciudad del Cabo.

Sin embargo antes de que dicha orden pudiera ser impartida, el buque levó anclas creyéndose que se halla en viaje para Japón o hacia un puerto neurtal en cuyo caso los comerciantes no tendrán ninguna garantía para sus mercaderías.

Si el vapor "Belgium Maru" se [...]

[...] una estación central emisora, suela un timbre y se enciende una lámpara para llamar la atención y luego un alto parlante propala las instrucciones, advertencias o mensajes de importancia de las autoridades.

El aparato es también puesto fuera de circuito, en forma automática, al terminar la alarma.

El Alcalde Sr. La Guardia recomendó la adopción de ese aparato para la población civil.

DECISION DE LA FEDERACION DE HILANDEROS JAPONESES

OSAKA, 29 (H.T. — La Federación de Hilanderos Japoneses de Algodón, en una reunión llevada a cabo en esta ciudad, decidió desviar las actividades de la industria algodonera japonesa del mercado exterior para concentrarlas en el mercado interior. Esa decisión es muy importante por cuanto la industria algodonera alimentaba una considerable parte de las exportaciones japonesas. En 1938 la utilización del algodón fué prohibida en el Japón con el fin de mantener el valor del yen. Desde esa época el Japón sólo adquiría algodón en bruto en el extranjero para reexportarlo luego.

NOTICIAS BREVES

[...] riodistas.

ASUNCION DEL PARAGUAY. — El nuevo Ministro de Francia Sr. de L'Homme, presentó hoy sus credenciales al Presidente Morinigo, con el ceremonial de estilo.

BATAVIA. (Islas Holandesas). — Un portavoz del Gobierno, anunció que las Indias Holandesas, se proponen buscar las posibilidades de mantener, en cierta medida, los intercambios con el Japón, gracias al sistema de trueque. Afirmó el citado funcionario, que el Gobierno no desea poner trabas a las actividades japonesas en las Indias Orientales Holandesas.

[...] cuales se extraerá aceite y harina.

Con las escamas y caracoles de toda especie, se fabricará alimentos para animales.

Se construirán otras cuatro usinas de la misma especie en la zona del litoral gallego.

BARCELUONA. — 65 personas de ambos sexos han sido multados por no haber seguido estrictamente las nuevas normas de indumentaria en playas, balnearios y piscinas.

EL FERROL DEL CAUDILLO. — Fué avistada una mina que flota a la deriva cerca de la aldea pesquera de Villalba a la altura de la Barquera.

Las investigaciones sobre actividades antiargentinas

Actividad de la justicia sobre el asunto

BUENOS AIRES 29 (H. T.) — [...]

LA EXPOSICION BLANES DEBE CONTINUAR ABIERTA AL PUBLICO

Se anuncia que las Autoridades Municipales han resuelto que en el día de mañana, se clausure la Exposición Juan Manuel Blanes, con el fin de que el Teatro Solís vuelva a sus naturales funciones. Tal medida que asume la Comuna de Montevideo, constituye un verdadero atentado a la cultura del país, que el Estado mejor que nadie, está en la obligación de velar, defender y difundir.

La Exposición de las obras completas de Juan Manuel Blanes, en el marco digno y solemne del Teatro Solís, uno de los edificios de más rica tradición artística y social, adquiere además de una significación artística realmente excepcional, un sentido especial de lección de patriotismo y de amistad continental.

Por primera vez, por el esfuerzo meritísimo de la Comisión Nacional de Bellas Artes que integran distinguidas personalidades y preside el ilustre intelectual Raúl Montero Bustamante, se han visto agrupadas todas las telas del esclarecido pintor existentes en museos oficiales y galerías particulares del país y del extranjero.

Un público numeroso, siempre renovado, ha desfilado y sigue desfilando, ante las telas notables de este maestro, grande e insuperado en su tiempo en todo el continente, el cual ha tratado los más diversos temas, siempre con una gran nobleza y siempre inspirándose en los valores más puros de la tradición y de la vida uruguayas.

Además del enorme interés artístico de esta muestra excepcional, que no será por muchos años superada, ni siquiera igualada, ella constituye una gran lección de laboriosidad y de orden para los artistas y, para todos, un motivo de enfervorizamiento patriótico, hoy más que nunca necesario, en la hora obscura en que tantas fuerzas extrañas perturban la paz social y minan nuestra sagrada nacionalidad.

A las telas de este artista múltiple, docto y siempre equilibrado, pueden ir a aprender la ciencia del color, del oficio y de la técnica, los plásticos modernos, extremadamente individualistas y a veces, desconocedores o despreciadores de todos aquellos fundamentos del dibujo y del colorido, de lo que es Blanes una alta docencia. Pero a esos mismos cuadros las gentes en general vienen a emocionarse con la visión de una belleza pura y sobre todo a fortalecerse en los sentimientos nobilísimos del culto de los héroes, del amor a la tradición y del respeto y admiración a las glorias de los otros pueblos del continente.

Porque Blanes es por excelencia el pintor de la Patria: la patria está viva en él, a través de una extensa galería de gauchos, de retratos de ilustres personajes, de héroes y de episodios gloriosos en el desenvolvimiento o afianzamiento de nuestra nacionalidad. Pero es además el pintor de América, el que consagró muchas de sus mejores energías a exaltar glorias y hombres ilustres de las naciones hermanas.

Si por el retrato de "Artigas en la ciudadela", "El Juramento de los Treinta y Tres" o "La Batalla de Sarandí" es el pintor, por excelencia de las glorias uruguayas; por "Los últimos Momentos del General Carreras", "El General Roca ante el Congreso Argentino" o "La Revista de Rancagua" es el ilustrador de la epopeya americana, convirtiéndose, por medio de su pintura, en un factor de auténtica amistad y solidaridad continental. Por eso el Gobierno de la República Argentina aportó a esta exposición el rico caudal de sus museos oficiales y galerías particulares y desde Chile, llegaron algunas importantes telas del maestro: todas ellas a dar testimonio sobre la importancia del mensaje pictórico de este artista, que fué y sigue siendo un gran servidor de la Patria y de América.

Ahora, en el preciso momento en que con mayor entusiasmo y devoción el público, preferentemente perteneciente a los liceos y escuelas de la capital y de la campaña, se vuelcan a esta exposición para recoger la gran lección de Blanes, la Intendencia Municipal resuelve clausurarla.

¿Qué factores de interés público y cultural determinan tal actitud?

Absolutamente nada valedero y digno de tenerse en cuenta.

Se anunciaba en el Teatro Solís la venida del señor Canaro con una orquesta boycoteada por los músicos del país y con un grupo de cantores de tangos sin mayor calidad; o posiblemente la actividad de una de esas compañías líricas o de zarzuela, que se improvisan en Buenos Aires, con el fin de explotar el gusto de un público afecto a ciertas manifestaciones nobles del Teatro Lírico, que desgraciadamente esos conjuntos no suelen servir con dignidad.

¿Es posible que el Teatro Solís reanude sus actividades teatrales, con tan pobres manifestaciones de arte en las que no faltan, a veces, la pieza pornográfica?

Montevideo esperaba, con toda justicia, que una vez clausurada esta Exposición que había entre otras cosas servido, para poner en valor la arquitectura noble y la riquísima tradición del Teatro Solís, comenzara para esta sala una nueva etapa y que desde ella se difundieran obras de calidad artística y puro contenido humano, capaces de ennoblecer, con un buen pensamiento o sentimiento, el alma de los espectadores. Pero parece no ser así. Una vez más el Estado deja de cumplir su alta misión social y espiritualizadora.

Creemos que nada justifica tal actitud de la Intendencia. En estos momentos Montevideo sufre una profunda crisis teatral. En el 18 de Julio se despidió noche una Compañía Española mediocre en sus intérpretes y en su repertorio; el Teatro Artigas inició la temporada y la continúa, después de una brevísima actuación de Luis Sandrini, dando espectáculos cinematográficos; la sala del Sodre permanece cerrada durante toda la semana y su actividad se reduce a uno o dos conciertos semanales, que tienen lugar, por regla general, en las horas de la tarde.

Si por nuestra capital pasara, en estos instantes, cosa que es muy difícil, un gran conjunto europeo, el Sodre estaría en la obligación de abrirle sus puertas y darle todas las facilidades para que la capital no se viera privada de un espectáculo de calidad; pero es inconcebible y llega ya a los límites de lo inadmisible, por no decir de lo ridículo, que una exposición que es un recreo estético superior y una magnífica enseñanza de arte y de patriotismo, sea clausurada para dar lugar a actividades teatrales, que en vez de ennoblecer, contribuyen eficazmente a la desmoralización y desorganización sociales que todos lamentamos.

Creemos que las autoridades comunales que en otras ocasiones han dado muestra de patriotismo y de veerdadera inquietud por las causas del espíritu, deben prorrogar el plazo de clausura de esta exposición que ha demandado grandes energías y sacrificios de la Comisión organizadora y que sirve además para despertar en la población el amor por los altos símbolos de la tradición y de la Patria.

La prensa unánimemente así lo piensa; y así lo ha expresado por sus órganos más representativos. La población en masa se ha interesado y sigue interesándose vivamente por esta muestra.

La Intendencia está, por tanto, en la obligación moral, de escuchar estas voces, inspiradas en sanos propósitos de patriotismo y dejar hasta el veinte y cinco de agosto esta exposición, con la cual servirá los intereses espirituales y culturales de la capital.

Mons. BARBIERI EN EL CLUB CATOLICO

Hoy disertará sobre Duns Scotto

Esta tarde, la sala del Club Católico en la cual se viene desarrollando con éxito creciente los cursos especiales de Filosofía paralelos con la Exposición de Gráficos y Bibliografía, será tribuna en la cual el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo Dr. Antonio María Barbieri tratará sobre una de las inteligencias que es un mojón en la filosofía: Duns Scotto.

Mons. Barbieri se sentirá de nuevo en su antiguo sitio de profesor, frente a las sutilezas y delicadezas del pensamiento que se desarrolla para llegar a un auditorio que, más que tal, es amado discípulo en el cual hay la responsabilidad de depositar con lealtad y voluntad, el conocimiento.

Esta jornada no será para el estimado prelado, un paréntesis en la función pastoral, pues, es la filosofía de base teológica que vivió en su cátedra de seminario la que hoy ordena su criterio y su acción pastoral. Volver a las viejas armas, del libro y la palabra, es volver a las armas de todos los días, del libro, de la palabra, de las pastorales y decretos.

Oiremos con especial gusto hoy, a Mons. Barbieri.

MOVIETONE

Inglaterra en la iniciativa

El tono inglés ha cambiado. Ahora afirma, mantiene una presencia en los acontecimientos que es efectividad en sus bombardeos que podríamos llamar de "señorío" tal es el dominio que han decretado en el aire sus alas, y que es efectividad en sus movimientos diplomáticos, sociales, políticos.

Los dos discursos que acaban de pronunciar Churchill y Eden, son la palabra de quienes sienten que entienden los acontecimientos. Con ese lenguaje inglés tan a lo Chesterton, Churchill no se enoja con los impacientes de dentro de su propia patria. ¿Para qué quieren un hombre nuevo, un cargo nuevo? ¿No sirven los actuales, el mecanismo actual de los ministerios, la capacidad técnica de los actuales titulares? Pues, simplemente: que se diga el nombre del mejor. La democracia inglesa enseña a los totalitarismos que tener la censura del Parlamento no es dificultad para la acción, y enseña a ciertas democracias maleducadas que todo lo traducen en polémica y en gritería escandalosa, que el contestar con buen modo, con buen tono y sin enojo, resulta tan eficaz como el estentóreo gesto cuasi - nazi de la arremetida violenta.

El balance de todo esto es que entra en el ánimo de quien sigue el discurso de Churchill la convicción de que todo está en el sitio en que él y su gabinete han querido ponerlo; lo que ya es mucho porque indica seguridad y certeza. Así cuando advierte la proximidad de una tentativa de "invasión", la cercanía de la entrada de los Estados Unidos en guerra, se percibe al hombre que contralorea los sucesos, que hace menos peligrosa la invasión.

Las palabras de Eden a los representantes de la prensa se resumen en dos conceptos. 1) No estiman a los alemanes, pero por una cuestión de sentido común y conveniencia no desean su ruina porque su estabilidad económica es conveniente para toda Europa. 2) Los alemanes están fracasando en la guerra y para ganar tiempo iniciarán una ofensiva de paz que no será escuchada.

Hay una impresión de fuerza en las palabras de Eden, pero no nos resultan simpáticas. Simpático es dominar la antipatía y crear en el difícil momento presente un espíritu que olvida los acontecimientos para recordar la ley de amor que sobre ellos le impone el bautismo cristiano a los hombres. Si Eden callara su antipatía no lo criticaríamos; pero, como la declara, nos resulta penoso que ella pueda ser expresión pública y que un pueblo la siga. Así también, esa obstinación en no escuchar la paz. Nunca hay que cerrar los oídos a la paz. La verdadera fortaleza no está en aparentar ser fuerte sino en serlo realmente. Y es realmente fuerte aquel que luchando como es su deber y venciendo si puede, no olvida el deber superior de la paz, y sin pedirla humillantemente, no la aparta en forma prematura. Son estas dos lagunas en la expresión, que no gustamos, la que dan la pauta de esta fortaleza inglesa que hoy está en la primera fila de los acontecimientos. Es esa fuerza la que ha tenido el acierto psicológico de la campaña de la "V", que es ante todo una expresión de optimismo, que hace su contagio, que impone su clima, y que es un signo de los que determinan el orden de los sucesos.

Los ingleses han construído estos sobre sus ruinas y sus dolores, con su perseverancia y con labor.

FEDERICO.

PREPARACION DE SIEMBRAS OLEAGINOSAS

Se acerca la época en que se deben preparar las tierras para la plantación de semillas oleaginosas. A ese respecto empieza la propaganda para que se comiencen esos trabajos a fin de que se esté en condiciones de poder realizar una siembra que, al ser necesaria para el mantenimiento de una industria hoy intensa en el país, representa una segura ganancia.

Pero esta campaña se encuentra demasiado cercana del episodio del precio mínimo del girasol que tuvo a los plantadores en un largo período de sobresaltos y de inquietudes, ante la amenaza de una pérdida apreciable.

Ellos que habían hecho plantaciones de oleaginosos, entusiasmados por las propagandas oficiales sobre la seguridad del rendimiento, se encontraron al final con que lo que les quedaba entre manos no era más que un fracaso, y una pérdida, ante los que les era imposible mover la indiferencia y la inactividad de los hombres de gobierno.

No sabemos como recibirán los agricultores la nueva invitación a la plantación de oleaginosos. Pero no hay duda que no es la mejor propaganda para ello, esa tragedia que han debido pasar los agricultores de la pasada siembra.

Es el pasado un nuevo ejemplo de esa política de desinterés que se ha tenido permanentemente por la Campaña y sus problemas

La prensa de la capital

1 "EL PUEBLO" escribe sobre la lucha contra los estupefacientes, a propósito de la visita del Dr. Wolff, delegado del Comité Permanente del Opio en Ginebra. Y luego de señalar lo que el Uruguay ha hecho al respecto, no sólo por la adhesión a los convenios, sino con obra positiva, dice con relación a la lucha futura:

"Ahora al reiniciarse por parte del Organismo de Wáshington las medidas de contralor internacional, hoy más que nunca necesarias, por las perturbaciones psíquicas y morales, derivadas de la guerra, el Uruguay estará en condiciones de cooperar con un material valioso y con una organización modelo en la defensa de las nuevas generaciones siempre amenazadas en los momentos de crisis morales y de conmoción colectiva."

2 "LA TRIBUNA POPULAR" comenta la implantación del horario continuo y escribe:

"Dentro del plan de economías de combustible, tan necesario para aumentar el plazo previsto para nuestras escasas reservas, está esa medida del P. E., que se ha visto precisado a determinarla con la urgencia reclamada.

Por ella se va directamente a una buena parte de la economía a que obligan los acontecimientos.

No tenemos reservas suficientes. Frente a esa realidad brutal, no puede pretenderse impugnar un medio de defenderlas, por vanas razones de comodidad individual.

El horario continuo, como el reajuste en el uso de autos oficiales, la limitación de cargas para los garagistas y tanques de provisión, son un medio discreto de llegar a la meta señalada."

3 "EL PAIS" comenta la ley de asociaciones ilícitas, lo que con ello no se ha logrado, y dice:

"Dentro de esa ausencia de claridad que caracteriza a la ley de Asociaciones Ilícitas y también, aunque en menor grado, al proyecto modificativo, el verdadero objetivo antitotalitario se pierde entre fórmulas ambiguas. Y no deja de alarmar, en esas condiciones, las crecientes facultades que se atribuye el Poder Ejecutivo para su aplicación. Este se reserva para sí la denuncia y comprobación de los actos pasibles de sanciones según la ley, aplica éstas y él mismo entiende de las apelaciones que provoquen sus resoluciones. Es innecesario decir que una parte, por lo menos, de estas funciones debería corresponder al Poder Judicial como elemental salvaguardia de los derechos individuales."

4 "EL DEBATE" escribe en un editorial sobre dictadura de una generación, la que se ubica espiritual y temporalmente entre los últimos estremecimientos revolucionarios y el optimismo de las vísperas del 14, y expresa señalando al hombre engreído que la representa:

"Esa generación, mientras el mundo vivió sus pocas horas de tranquilidad, afirmó su poderío. Y en esta hora de crisis, incapaz de dar normas, de señalar rumbos o de ejecutar, vocifera, y clama por el retroceso histórico. En medio de sus males, el país soporta la dictadura espiritual de esa generación. La soporta mal y la echará abajo.

Es necesaria una fuga de declamadores. Es imprescindible que los problemas de la nación sean planteados y resueltos por quienes acepten con humildad la realidad, no se dejen engañar por los mitos en crepúsculo, y sientan la vida del país como algo dolido."

5 "LA MAÑANA" escribe sobre los valores que representan para todo pueblo las manifestaciones artísticas, comentando los alcances de la Exposición Blanes; y pidiendo que no se clausure la misma el 31, escribe:

"No desconocemos las dificultades que para ello han de encontrar las autoridades bajo cuya jurisdicción se exponen las obras, y se comprende fácilmente que quienes tuvieron el ponderable acierto de auspiciar esa iniciativa y de llevarla a cabo con todo el esfuerzo que ella supone, han de tener una exacta noción de la importancia de los valores del espíritu para anhelar que la muestra se prolongara por el mayor tiempo posible.

Pero entendemos también que se justifican en este caso todos los esfuerzos para eliminar los inconvenientes que se opongan a dicha finalidad, porque el mensaje de belleza y patriotismo que surge de las telas de Blanes es una necesidad del espíritu nacional, más importante que los intereses u obstáculos que pueden concurrir para determinar su clausura."

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

El mayor Belmonte, agregado militar de Bolivia en Berlín, desmiente la versión de su Gobierno, que lo sindica como jefe del movimiento subversivo contra su país. Ante la acusación de traición de que se le ha hecho objeto, ha levantado su voz, desde la lejana Europa, para afirmar que él no ha escrito la carta que se dice enviara al Ministro alemán, acusando a partes interesadas de lo que él califica de atentado contra su persona. Triste situación la de este militar americano, sobre quien recae la grave acusación de traidor de su patria.

LA FRASE

"No le es posible al gobernante bien inspirado consentir una política de aislamiento al solo objeto de satisfacer determinados intereses materiales, que, por lo demás, no parecen susceptibles de conciliación satisfactoria, ni siquiera dentro de cada uno de los respectivos países y en orden a los mismos renglones comerciales sobre los cuales recaen las negociaciones."

En estos términos comenta "La Nación" bonaerense la oposición que ciertas instituciones productoras hacen al tratado comercial argentino-uruguayo.

EL EPISODIO TRAGICO

La lucha europea brinda por millares los episodios donde la tragedia hace su obra. Uno de ellos nos lo acaba de hacer conocer el telégrafo al darnos cuenta que, tras de pasar penurias sin cuento al atravesar el mar, ha llegado a tierra inglesa un grupo de fugitivos de Madagascar, entre los que había hombres de toda clase social, mujeres y niños, en una frágil embarcación que ellos mismos construyeran, a fin de escapar de la miseria en que se encontraban y que amenazaba terminar con sus vidas.

EL EPISODIO COMICO

En una conversación mantenida entre un grupo de estudiantes y Bernard Shaw, uno de ellos dijo en un momento de la misma:

—Nadie podría saber hasta dónde irán las nuevas generaciones...

—Es cierto —repuso el humorista, amargamente—; ¡pero lo peor es que el viaje no les causa ningún placer!

Revdo. CANONIGO DON MARTIN HECTOR TASENDE

Sigue acentuándose la mejoría en el estado de salud del Rvdo. Canónigo Don Martín Héctor Tasende.

No obstante, demorará todavía algún tiempo en reanudar sus actividades docentes, a fin de obtener con mayor garantía su total restablecimiento.

SIGNIFICATIVO DISCURSO PRONUNCIO EN WASHINGTON UN OBISPO NORTEAMERICANO

SUS PALABRAS FUERON RADIODIFUNDIDAS A TODA LA NACION

Wáshington, Julio (NC). — "El pueblo de los Estados Unidos debe pensar y actuar en armonía, obedeciendo a sus autoridades civiles constituídas" — dijo el Excmo. y Rvmo. Mons. José P. Hurley, Obispo de San Agustín (Estado de Florida), en un discurso que pronunció aquí, radiodifundido en cadena a toda la nación. Mons. Hurley declaró que el peligro nazista es el mayor peligro inmediato que amenaza a la civilización cristiana, en América y en todo el mundo...

Al desarrollar su tema — Las Declaraciones Pontificias y la Política Exterior Norteamericana — el Obispo afirmó que, a pesar de cuánto se diga en ciertos círculos norteamericanos, nada hay en las declaraciones Pontificias, que pueda alegarse para obstaculizar el desarrollo del plan de defensa nacional de los Estados Unidos.

Después de analizar el desarrollo de la política exterior norteamericana — tal como se ha desarrollado durante los últimos años, — Mons. Hurley afirmó su convicción personal de que, "puesto que nuestro problema es ante todo un problema estratégico, su solución debería dejarse totalmente en manos de nuestro Jefe Supremo quien, en comunicación constante y leal con el Congreso, y consultando a sus consejeros militares y navales, es el único capacitado para dirigirnos, con seguridad, a través de los peligros que nos rodean..."

"Tengo — dijo Mons. Hurley, — fe perseverante en el gobierno del pueblo, pero no creo que un asunto del cual depende la seguridad nacional, en momentos de crisis, deba ser sometido al pueblo. Ello constituiría — agregó — un proceso embarazoso, causante de fatales dilaciones; una debilitación fatal en provecho de enemigos potenciales..."

Refiriéndose a los últimos acontecimientos: la guerra ruso - alemana, Mons. Hurley dijo: "La posición de los cristianos frente al comunismo fué definida por Pío XI, en Su Encíclica sobre el Comunismo Ateo. La posición frente al Nacional - Socialismo fué definida por el mismo Pontífice, en Su Encíclica dirigida a Alemania. Estoy convencido — continuó — de que ambos documentos nos proporcionan una orientación segura, respecto a la forma en que la cuestión ideológica afecta al actual conflicto, incluyendo la lucha entre comunistas y nazistas. Los nazistas y sus simpatizantes locales — dijo — quieren hacernos creer que se trata de una cruzada santa, en contra del comunismo. ¡Menguada cruzada: no es Dios, sino el enemigo de Dios quien la dirige; su estandarte no es la Cruz, sino una cruz gamada, la que un gran Pontífice llamara enemiga de la Cruz de Cristo; la violación de Polonia bien poco recomienda a semejantes cruzados cristianos; y el retiro de Berchtesgaden sirve malamente para representar el papel de Pedro el Eremita! He aquí — agregó — Mons. Hurley — los hechos concretos sobre esta cruzada; el 20 de junio los nazis, violando un tratado, iniciaron, sin haber sido provocados y sin declaración previa de guerra, su agresión en contra de los comunistas — sus ex - socios en el crimen —. Frente a este nuevo conflicto la actitud de los Estados Unidos necesita independizarse de toda propaganda nazista o comunista; cimentándose exclusivamente en consideraciones de índole estratégica. Desde el punto de vista inmediato, el nazismo sigue siendo el enemigo número uno de América y del mundo..."

El Obispo de San Agustín subrayó que, ante todo, los norteamericanos necesitan de unidad y que, para obtenerla, sólo existe un centro en torno del cual - como nación — pueden congregarse. Esto centro — dijo — es Wáshington. Al referirse a las autoridades que gobiernan el país — el Presidente y el Congreso — Mons. Hurley afirmó que ellas están constituidas por hombres patriotas, consagrados a la protección de nuestra amada Patria: y — concluyó — yo confío en ellos.

Al exponer lo que llamó un breve compendio de la actitud Pontificia frente al origen de la guerra y a sus antecedentes, Mons. Hurley dijo: "Dejo a vosotros — los que me escucháis — el juzgar si esta actitud consuela de algún modo a los que lanzaron en contra del mundo semejante torrento de destrucción y de odio; vosotros diréis si es posible, no importa cuán grande sea el esfuerzo imaginativo que se empeñe, interpretarla como actitud aprobatoria en provecho de aquellos publicistas que pretenden desanimarnos para la defensa de la civilización y frente al poderío del paganismo guerrero."

En su discurso, Mons. Hurley reiteró, constantemente, la necesidad de que se confíe en el Sr. Presidente y en el Congreso de los Estados Unidos, y la urgencia de que exista disciplina y obediencia a la autoridad, como único medio para obtener la unidad nacional, en medio de una crisis nacional de tan graves proporciones.

El Prelado norteamericano de modo particular hizo hincapié en el hecho de que él tan sólo expresaba puntos de vista particulares, "Debido a mis anteriores conexiones con la Secretaría de Estado del Sumo Pontífice — dijo — creo conveniente declarar, al principio de mi discurso, que hablo sin mandato alguno por parte de la Santa Sede; que tan sólo me apoyo en documentos públicos; y que mis afirmaciones sólo comprometen mi autoridad personal..."

"El Pueblo norteamericano, procederá sabiamente — concluyó Mons. Hurley — si hace que sus individuos se dediquen a la tarea del rearme moral. En los años que nos esperan se tratará de localizar y explotar — con determinación perseverante — nuestras debilidades morales. Una democracia, más que toda otra forma de gobierno, encuentra su fuerza en la virtud del pueblo; su mayor peligro es la decadencia interior. Mi plegaria más fervorosa, es para que nos lancemos, deliberadamente, a la obra de nuestra propia santificación, y la de santificar nuestros hogares y la vida pública..."

De sol a sol

CENIZAS

Está visto que en este país no sabemos hacer las cosas.

En un interesante artículo de Fernández Flores se demostraba acabadamente por qué en Madrid, donde todo estaba mal todo estaba bien.

Sin recurrir al esfuerzo del celebrado humorista hispano, nosotros podríamos afirmar que en nuestro país hay todo un género de actividades que están bien y están mal, con solo cambiar el punto de referencia.

Si un sector de opinión, por ejemplo, hiciera una lista de "cosas que están bien" y otro de "cosas que están mal", podría ser aprovechada la misma lista por el otro sector de opinión con el simple cambio de título: en donde aquella dice: "cosas que están bien" esta diría, "cosas que están mal" y todo quedaría arreglado con la consiguiente economía de papel.

Hace poco tiempo, cuando apareció el primitivo proyecto de ley de Asociaciones Ilícitas, media opinión gritó contra él, y la otra media dijo cosas sensacionales y graves; ahora, cuando aparece el segundo proyecto, aquellos que decían que estaba mal, opinan que puede estar bien, y los que clamaron por la salvación del anterior dicen que esto se agrega a la serie de enormidades que estamos presenciando.

Tampoco hace mucho tiempo el Poder Ejecutivo lanzó un decreto autoaplicándose a su propia conducta el proyecto de Estatuto del Funcionario y sobre él, llovieron los elogios.

Ahora se dice así:

"¿Qué queda del retumbante decreto sobre respeto a la antigüedad y mejores derechos en materia de ascensos? — Pues la ceniza de un cigarrillo. Al poco rato de dictarse, se hacían nombramientos que desmentían, una y muchas veces, el jacarandoso decreto".

Y luego de analizar un caso concreto, termina el comentario:

"Los perjudicados, en su derecho reclamaron. Hace de esto meses... Lo mismo otros, frente a casos similares de irritante injusticia y "quarentinismo".

Pero están a media correspondencia: ellos hablan... nadie les contesta. ¡Ah, el decreto con diez mil cascabeles!..."

Jacarandoso y cascabelero fué el decreto aquél, ceniza de cigarrillo ,hoy. Lo que quiere decir a buen entendedor, que se han fumado el decreto.

¿Acaso podrían salvarse de esta calificación de medio y medio entre el "todo mal" y el "todo bien" las artes y las letras?

Nada de eso. Las letras y las artes fueron, por el contrario, el motivo principal de la disputa del mundo, ya que si dos y dos son cuatro, cualquier día un cuadro puede ser mejor que otro!

De una versión taquigráfica, para nuestra, recortó un colega esta opinión de un diputado:

"Sr. ZAVALLA. — Los premios de Literatura, ya sabemos cómo se otorgan en este país, y sabemos perfectamente qué clase de literatura predomina en esta tierra, señor Presidente. De manera que si se invoca la calidad de la literatura nacional para hacerle el elogio a ese señor, flaco servicio le están haciendo sus colegas".

¡Oh, duda tremenda la de nuestros "bienes" y de nuestros "males"!

Incluso en aquellas cosas que "se saben pero que no se dicen" tampoco estamos de acuerdo...

Marifodio

SOBRE "EL PENSAMIENTO DE SANTO TOMAS DE AQUINO" DISERTO EL R. P. MARCELINO PAEZ O. P.

Con el ya habitual éxito desbordande de público, prosiguió el lunes el ciclo de conferencias en la Exposición y Muestra filosófica del Club Católico.

Presentado en cortas frases por el Dr. José A. Aguerre Escardó ocupó la cátedra el Padre Fray Marcelino Paez de la órden dominicana, eminente maestro de la Escuela de Filosofía de los Cursos de Cultura Católica de Buenos Aires y a la vez Provincial de la Orden en estas Repúblicas.

Comenzó diciendo que iba a tratar del Santo Tomás oculto, que vibra en cada una de sus obras filosóficas y teológicas, pensamiento interno que sirve para delinear su grandiosa figura.

Vivimos en una espantosa confusión filosófica puesto que las ideas serán siempre el alma de los sistemas sociales. El hombre ha querido separar el orden natural del orden sobrenatural, distinguir lo que se refiere al alma de lo que se refiere al cuerpo. Así ha resultado una confusión no solo subjetiva sino también objetiva. La idea se separa de la Fe. El alma de la Gracia. El hombre de Dios.

Para Santo Tomás distinguir no es independizar y por lo tanto la luz apoyada por la de la gracia es capaz de llegar a la Verdad. Ambos órdenes son tenidos en cuenta por Santo Tomás para estructurar el todo en la Verdad integral. Es el genio de la Unidad, natural y sobrenatural, con el concepto de que el Ser y sus exigencias está en el centro del problema.

El hombre y la sociedad actuales están descentrados. Pero por eso mismo están ansiosos de la Verdad que no poseen. Es útil considerar los dones naturales de Santo Tomás para ver después como se subordinan a los del orden sobrenatural.

CARACTER DE LA FILOSOFIA DE TOMAS DE AQUINO

Se ha dicho que Santo Tomás heredó todos los dones de los Doctores antiguos tanto fué su saber. Para él el entender es la facultad máxima, aquello "por lo que el hombre es hombre", es conocer en el verdadero sentido de la palabra. El estado superior del intelecto es el inmaterialidad. El alma humana se debate en el umbral de la materia que la limita y desdibuja esa inmaterialidad. El angel ha llegado a la inmaterialidad que culmina cuando consideramos el Acto puro que es Dios. Santo Tomás es llamado "el Angélico" porque como ninguno pudo culminar las etapas humanas del intelecto. Su saber, como lo dicen los Sumos Pontífices, fué sobrehumano.

Según la escala del saber es el grado del amor. Nadie ama sino conoce. La visión suprema del Bien infinito impone a la voluntad el afan de tender a ese Bien. 27 años de vida intelectual de Santo Tomás son el mejor ejemplo de ese tipo de voluntad, teniendo en cuenta que no descuidó ninguno de sus otros deberes. No se necesitaría considerar más para darnos cuenta de lo que fué.

En su Filosofía, sigue el postulado de la razón: "el intelecto, se hace en cierto modo todas las cosas". Pero esto no basta; Dios fué el primer maestro del hombre, el cual por tradición verbal llega hasta nosotros que la aprovechamos, ahorrando así el tener que aprender de nuevo o adquirido por nuestro mayores.

La fuente directa de Santo Tomás fué su maestro Alberto Magno. Dios llama a Tomás a la soledad y allí recibió la gran inspiración: ¿qué es Dios? Se eleva a la contemplación mística y metafísica. En el claustro conoce a los griegos, a los árabes, a los hebreos, a los padres de la Iglesia, y en general a todos los pensadores incluyendo a los herejes y heterodoxos. De todo esto, toma Tomás de Aquino dudas y certezas, visiones y poesía, negaciones y afirmaciones. Desde la materia primera, pasando por todos los seres de la Creación llega al qué es porqué es: Dios. El genio tomista redujo a la unidad todas estas fuentes.

En a Edad Media era difícil la restauración filosófica en aquel ambiente cargado de prejuicios religiosos y dogmáticos. Alberto Magno aborda violentamente el problema; Santo Tomás lo impone con la fuerza de su genio. Ambos imprimieron el Aristotelismo en la Filosofía medioeval superando el discípulo al maestro porque pudo llegar a la síntesis del sistema.

METODO TOMISTA

El método tomista puede explicarse por sus propios esquemas que son de dos órdenes: externo o interno ,síntesis y pensamiento. En Alberto falta el análisis, en Averroes la síntesis. Tomás por su inteligencia todo lo supera.

(Continúa en 5a. página)

Una Definición De La Juventud De La Acción Católica Argentina

En un reciente documento publicado días pasados por el Consejo Arquidiocesano de Jóvenes de la Acción Católica de La Plata, esta entidad formulaba una definición expresa y categórica frente a problemas de viva actualidad, particularmente en lo que respecta a las doctrinas de carácter totalitario.

Según una información que publicó la prensa de la capital de la República vecina, el documento manifiesta "que el episcopado argentino ha fijado con claridad la posición de la organización en cuanto a ese aspecto y a otros de carácter político nacional, que, por otra parte, concretáronse en normas a seguir en la actividad de la Acción Católica, tanto en su conducta como en lo electoral. Se declara, además, que las referidas disposiciones expresan que el dirigente de Acción Católica no debe ser dirigente político, y se destaca también el deber de todo católico de no votar en blanco, expresándose más adelante que el socio de Acción Católica "no debe propugnar doctrinas reprobadas por la Iglesia, como la del estado totalitario, el racismo o la violencia, como medio de conquistar el poder." En otra parte del comunicado se manifiesta que la posición de los miembros de la entidad debe "apartarse tanto del exagerado nacionalismo que, yendo más lejos de las exigencias de la virtud del patriotismo, proclama la entrega total del individuo al Estado, como del comunismo desquiciador que, pisoteando creencias, libertades y derechos convierte al individuo en mero instrumento de cierto estado social en desmedro de la propia dignidad humana."

LOS DERECHOS DE LOS FUNCIONARIOS

Si enfrentáramos las promesas con las realidades, poco se habría adelantado en la vida administrativa del país.

Todos recordamos las promesas de que la más estricta justicia caracterizaría los nombramientos y que ningún empleado público se vería postergado en sus derechos.

Sin embargo, una cosa es prometer, y otra cumplir. Se nos informa que son numerosísimas las reclamaciones de empleados que en estos últimos días han sido postergados en la provisión de vacantes dentro de sus respectivas oficinas. A dicho número, elocuentemente elevado se agrega el de los numerosos empleados que por temor no reclaman y la extensa lista de no presupuestados, con antigüedad considerable, que se ven víctimas de advenedizos y fuertes recomendados.

Uno de esos tantos funcionarios públicos burlados en sus legítimos derechos nos decía ayer que para justificar el nombramiento por la ventana que le había impedido ascender se había alegado que la vacante — de su caso particular — era de orden técnico. Y esta afirmación se hace luego de muchos años de haber sido desempeñado el puesto sin que jamás exigiera tecnicismo alguno. Y nos añadía que la tal vacante era de estricto carácter administrativo, cómo que era la Secretaría de una repartición pública, consistente en el diario expedienteo de la misma. Y nadie tan habilitado como un funcionario de antigüedades para desempeñarla.

Excusas nunca faltan; tal es la realidad. También se nos asegura que en el Ministerio de O. Públicas se han efectuado nombramientos, desconociéndose el derecho de empleados meritísimos. Otro tanto en Relaciones Exteriores, y en diversos entes autónomos. Claro está que las reclamaciones, como decimos más arriba, son en su totalidad desestimadas con argumentos, en unos casos de exigencias técnicas y en otros casos, como afirmábamos días pasados, de tiene usted razón, pero no nos interesa.

Ante estas desilusiones una vez más surge la necesidad de que el Estatuto del Funcionario sea sancionado cuanto antes, a fin de que no prosigan estas injusticias.

La prensa de la campaña

1 "La Voz de Florida" dice que pasa de lo tolerable lo que ocurre con el correo por las muchas faltas de diarios de la capital que se anotan en la recepción corriente, y escribe:

"Cuando viene un diario de los mencionados, no vienen los otros, y a veces no llega a nuestra mesa de redacción un solo número de los diarios de Montevideo. El único diario que nos visita con toda puntualidad es EL BIEN PUBLICO, y eso es porque le viene en un paquete recomendado al agente que tiene en ésta ese diario.

Por eso más nos reafirma en la idea de que él o los empleados indecentes y manos negras deben de estar, para desprestigio del instituto, en algunas de las oficinas de correo."

2 "La Publicidad" de Durazno se refiere al problema de la tuberculosis en el país, y luego de citar cifras de mortalidad en estos últimos años, dice:

"Estas cifras son más que suficientes para imponernos dos hechos fundamentales: la grave extensión del mal en todo el país y su gran difusión en la campaña. Este último hecho, que como ya hemos señalado, está en contradicción con las conclusiones a que han llegado los médicos más capacitados de la época, en lo que se refiere a las reglas generales de la propagación tuberculosa, merece indiscutiblemente un serio estudio de parte de nuestros organismos especializados en la materia."

3 "La Hora" de Bella Unión comenta la posibilidad de creación del nuevo ente autónomo "Dirección Nacional de Vialidad", y expresando que con ello no se solucionará el problema, escribe:

"Ella se solucionaría haciendo economías, a fin de contar con recursos para invertir en obras viales.

Por otra parte, la situación del país, que reclama economías, mesura en los gastos, no está en situación de cargar con el presupuesto de un nuevo ente.

El gobierno parece que no lo entiende así, cree que estamos ahogándonos en el oro, y como diría don Pedro Cosio, sigue aferrado en "el placer de gastar"."

4 "El Pueblo" de Tacuarembó, comentando el alto precio que se paga por la carne en ese departamento, que es donde más abundan las vacas, escribe:

"El colega del que tomamos esta información ("La Idea Nueva") considera exorbitante el precio de 26 centésimos a que se está expendiendo la carne en la ciudad floreense.

Aquí la estamos pagando a 30 centésimos hace mucho tiempo.

Y nos consideramos felices de que las autoridades comunales se despreocupen del asunto, porque, cuando intervienen, es casi siempre para encarecerlo más."

5 "Colonia Suiza" de Nueva Helvecia escribe sobre cooperación agraria y comenta:

"Dejando a un lado los sentimientos un tanto individuales, muy propios de nuestra idiosincracia, e imitando a otros pueblos de cultura más adaptada a un régimen de vida y de lucha, deberán nuestros hombres rurales y en particular los dirigentes rurales, hacer que se lleven a la realidad ideas que algunas veces hemos tenido oportunidad de oír, sobre la fundación de Cooperativas Agropecuarias."

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana

[illegible]

Cultos

[illegible]

CONFERENCIA EN EL CLUB CATOLICO

[illegible]

CUATRO FORMAS ACTUALES DE PERSECUCION ANTICRISTIANA

[illegible] atacan al cielo y a la religión.

2.o) Gran número de conventos han sido cerrados, sin motivación alguna o dando razones que no justifican tan violenta medida.

3.o) No sólo se han suprimido todas las escuelas católicas, sino que también se han suspendido en las escuelas laicas toda instrucción religiosa.

4.o) La propaganda en favor de la apostasía es llevada a cabo en gran escala, con la distribución de folletos que declaran que ésta es la hora en que uno debe decidir entre "ser cristiano o alemán."

(I.C.I.)

¿QUE SON LAS HIJAS CATOLICAS DE AMERICA...?

[illegible]

"SE DEBE PERDONAR NUESTRA INSISTENCIA"

[illegible] "El Ministro del Trabajo, el Ministro de Cultos y el Lugarteniente del Fuehrer se reunieron para discutir el asunto de asegurar fuerzas suficientes para las tareas obreras, y se han puesto de acuerdo sobre un reglamento que entrará en vigencia en toda Alemania:

1.o) No es deseable que hombres capaces para el trabajo abrazen la vida del claustro o la vida religiosa, apartándose de esta manera de las tareas manuales.

2.o) Cualquiera que hubiese firmado un contrato de trabajo y quisiera romperlo para abrazar la vida religiosa, será avisado por la Oficina Local de Trabajo, de que no puede sin razón romper su contrato.

3.o) Si un ciudadano tratara de romper su contrato de trabajo por el motivo citado y su patrón está de acuerdo, debe ser obligado a continuar en su tarea; pero si a pesar de esto, rompiera de facto el contrato, la Oficina de Trabajo se preocupará de que dicho sujeto sea asignado a otro puesto.

4.o) Este decreto debe ser aplicado también a los hijos e hijas de patrones quienes en su prestación de trabajo se encuentren dependiendo de sus propios padres".

Antes de dejar este asunto, nos parece oportuno notar que el mencionado Profesor de Historia Eclesiástica en Breslau ha aparecido en nuestras notas anteriormente. El otoño pasado dió un comunicado sobre las condiciones de la Iglesia en Polonia, asegurando que la vida religiosa continuaba sin impedimento y que las autoridades alemanas tomaban gran interés en ella. Esta información fué discutida por la Radio Vaticana a fines de octubre. Un folleto contemplando esta comunicación era ampliamente distribuído en Roma. L'Osservatore Romano, en su edición en fecha 12 de diciembre publicó un neto desmentido de tal documento.

También la Emisora Vaticana tuvo motivo para examinarlo."

(I.C.I.)

Un decreto del P. E. sobre una Compañía de Seguros

[illegible] a la Agencia en funcionamiento, sociedad nacional y no Agencia extranjera como hasta ahora, y ésto no lo permite la ya mencionada ley de 27 de diciembre de 1911.

CONSIDERANDO: que tampoco podría continuar funcionando como agencia de la "La Economía Comercial", que se hizo cargo de los negocios de "La Italia", porque esa Compañía no tiene autorización para funcionar en nuestro país y esa autorización tampoco puede concedérsele ahora por impedirlo la Ley.

ATENTAO, a que los interesados a quien se dió vista de estas actuaciones por el término de cinco días el día 1o. del corriente no la han evacuado; y de conformidad a la opinión del Banco de Seguros del Estado y la Inspección General de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE DECLARAR: que habiendo dado fin a sus actividades la Compañía Argentina de Seguros "La Italia", por haber transferido sus negocios a la Sociedad "La Económica Comercial" su Agencia en el país no puede seguir funcionando y tampoco puede constituirse en nueva Sociedad Nacional, por impedirlo la Ley de 27 de Diciembre de 1911, no correspondiendo, en consecuencia, la aprobación de los estatutos que se solicita. — Comuníquese, publíquese, etc. — BALDOMIR, Javier Mendivil.

UN DEVOCIONARIO "RELAMPAGO" PARA LOS REFUGIOS ANTIAEREOS

[illegible] sido impresa en letras grandes, para que pueda ser leído fácilmente, aún con la luz muy escasa. Un conocido artistas benedictino, Dn. Leodore Baily ha dibujado la hermosa portada del mismo.

Este pequeño devocionario contiene las oraciones de la noche; y las plegarias litúrgicas por la paz, los combatientes, los amigos y enemigos; por los enfermos, heridos y moribundos.

Este "devocionario relámpago" — como ha sido definido por el [illegible] estadística diaria, es más que nunca necesario que se intensifique la práctica de la oración individual y colectiva. Por lo tanto, os pedimos encarecidamente que se vuelva más y más al loable ejercicio de la oración en familia, observada regularmente en otras épocas en nuestros hogares católicos, para que Dios bendiga y guíe a nuestro País, y le devuelva pronto la verdadera paz."

(I.C.I.)

EL TRIBUNAL DE CUENTAS MANTIENE SU TESIS SOBRE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA ADQUISICION DEL MERCADO AGRICOLA

"NO ES POSIBLE ADMITIR UN ABSURDO JURIDICO", DICE

Ante el pedido de reconsideración presentado por la Intendencia de Montevideo en lo que tiene relación con la observación que el Tribunal de Cuentas hiciera oportunamente, dicho Tribunal ha resuelto mantener su tesis sobre inconstitucionalidad de la compra del Mercado Modelo por parte del Municipio.

Dice el Tribunal en su sentencia, que no puede participar de sus conclusiones, en mérito a que la utilización del abasto radicado en medios monetarios —que económicamente no es su única expresión— se efectúa en atención a que el Estado lo necesita para sus fines primordiales, por lo que requiere medios de pago en préstamo por ser el instrumento de cambio en la organización económica actual.

Entonces, se trata de la transferencia de capitales ociosos en posesión de ciertos sectores del agregado social al patrimonio del Estado, que los recibe para sacarlo de la inactividad y ponerlo en producción.

En el caso del Mercado Modelo, la variente que presenta es que no se trata de la transferencia de capitales ociosos, sino de capitales en plena actividad.

Pero ambas operaciones —continúa diciendo el Tribunal— responden a un mismo propósito, porque en ellas la actividad privada se desprende de su riqueza con el fin de hacerle accesible al Estado su administración, en provecho propio mediante el reintegro del valor aportado, más sus intereses, en un número determinado de años. Y éste es también el concepto clásico del empréstito, o sea la entrega de un bien presente a cambio de su reintegro en un período determinado de tiempo.

La transferencia de ese bien al patrimonio del Estado exige una contraprestación equivalente, que es necesario repartir en un número determinado de años y está asentada en el rendimiento del servicio público municipal a que se destina. Luego, la entrada de capitales al dominio del patrimonio municipal, es equivalente a la potencialidad de los recursos que harán frente a su cancelación futura.

El espíritu de la disposición — agrega luego en su sentencia el Tribunal— contenida en el artículo 259 de la Constitución Nacional, es el de que los distintos centros de gobierno del país no puedan tomar a su cargo compromisos financieros, fuera de las previsiones presupuestales, que no son previamente conocidos por el Parlamento.

Si esta clase de compromisos pudiera contraerse al margen del Poder Legislativo podría crearse en el país un clima de desorden financiero, totalmente opuesto a lo que ha querido disponer el constituyente.

Esto es lo que hace inadmisible el argumento que frecuentemente se formula de que es una cosa diferente el empréstito por la vía de la transferencia de la riqueza en especie, representada por capitales en explotación. Se ha dicho, en efecto, que la financiación del Mercado Modelo no implica un empréstito porque no se trata, en este caso, del mecanismo de la emisión del título público de deuda en la obtención de capitales, sino que se trata del cambio de propietario titular, de un bien en explotación en beneficio del servicio público.

Pero esto, bien examinado, no es tan diferente.

Siempre sobre la base de la adquisición del Mercado Modelo, si se quisiese realizarla en efectivo, como no existen disponibilidades presupuestales, tendría que recurrirse al crédito público por la vía de la negociación de títulos. En este caso, no habría la menor duda de que la anuencia legislativa constituiría un requisito esencial, sin el cual el empréstito no fuere posible porque el Parlamento negare su anuencia, cualquiera fuera su fundamento, la compra del Mercado Modelo no sería posible, porque no habría manera de financiar su precio.

Más adelante dice el Tribunal: Si se admitiese la hipótesis de que la adquisición a crédito por parte del Estado, no representa una variante del empréstito, la Intendencia, ante la negativa de anuencia del Parlamento, podría plantear la operación directamente con los propietarios titulares del Mercado, prometiéndoles el pago de su precio en el mismo plazo de tiempo que habría proyectado cancelar el empréstito cuya anuencia le negó el Parlamento.

La compra del Mercado Modelo en las condiciones proyectadas, consiste en adquirirlo de sus propietarios actuales, mediante la promesa de reintegrar su precio en el término de once años.

En el empréstito se transfieren capitales disponibles del ahorro nacional y en la operación del Mercado Modelo, se transfieren capitales en explotación, también del ahorro nacional.

Ahora bien, en el orden financiero del Estado, ¿cuál es la diferencia de resonancia que tiene una u otra operación? Exactamente la misma.

El Estado toma una masa de capitales que reintegrará en un tiempo convenido. Entonces, no hay diferencia específica entre una y otra operación, porque las dos representan anticipos de capitales del ahorro privado.

Y el Tribunal termina diciendo: Admitiendo la hipótesis de que son cosas distintas, ocurriría este absurdo jurídico: que lo que el Parlamento niega que se haga con dinero, el Municipio pueda realizarlo por las vías del crédito.

Conferencias del doctor Diego Otaegui

Ha partido para el Brasil el Dr. Diego Otaegui, donde hará un ciclo de conferencias sobre los siguientes temas:

Lenguas monosilábicas, aglutinantes y flexivas. Rasgos esenciales del Chino de los King y del moderno, cochinchino, siamés, birmano y tibetino. Alfabeto Devanagari.

Lenguas aglutinantes: Grupo africano o atómico; tártaras e incorporantes u holofrásticas. Malayas: el javeño y el Dayak. Polinésicas: tonga y rarotonga Melanésicas: tana y maré. Tartáricas: el samoyedo, finlandés, turco y mongol. Importancia del manchú, el kalmuco y el buriato.

Americanas: desde el Kenai al Norte hasta el tehuelche y fueguinas. Crítica de los 26 grupos de Max Müller.

El Euskera. Fundamentos y estructuras. Laurak. Bat y Zazpirak - Bat.

Del Servicio Meteorológico del Uruguay

Adelanto de la hora legal

Se previene al público que, por decreto del Poder Ejecutivo, a partir de las 00 horas del día 1o. de agosto de 1941, regirá para toda la República la hora del meridiano de las 3 h. al W. de Greenwich.

En consecuencia a las 21 horas del día 31 de julio, serán adelantados todos los relojes de la República en 30 minutos.

En Trinidad se realizará un reparto de víveres

El 25 de Agosto próximo, se realizará en Trinidad un reparto de víveres a los necesitados, con fondos votados por el Poder Ejecutivo. En la Comisaría primera urbana, se entregan, por parte de un miembro de la Comisión local, las tarjetas correspondientes.

Vencimiento de Hipotecas Urbanas y Rurales

El próximo Jueves 31 del corriente vencen las cuotas correspondientes a las hipotecas Urbanas y Rurales de las serie "Q", "R", "X", "Z", "30", "31" y "A-1937", contraídas con el Banco Hipotecario del Uruguay.

Con el propósito de evitar aglomeraciones del público, es conveniente hacer efectivos los pagos lo más pronto posible, evitándose así las naturales molestias que deben arrostrar los que esperan hasta el último día.

Por lo demás, vencido el término de tolerancia reglamentaria, se liquidarán los intereses de mora que fija la ley, sin perjuicio de otras gestiones que se consideren del caso.

VIDA UNIVERSITARIA

IMPORTANTES RESOLUCIONES ADOPTO EL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Bajo la presidencia del señor Director General, Arq. Armando Acosta y Lara, con asistencia de los vocales, Profesores Emilio Zum Felde, doctor Antonio M. Grompone, Dr. José F. Arias, Dr. Fructuoso Pittaluga, Esteban O. Vieira y Oscar Secco Ellauri, y actuando en Secretaría el Prof. Carlos M. Blixen, sesionó el Consejo N. de Enseñanza Secundaria, dictando resolución, entre otros, en los siguientes asuntos:

Se aprobó el proyecto relativo a normas para la designación de Directores y subdirectores de Liceos.

—Se consideró una consulta de la "Asociación Estudiantes Riverenses", sobre sanción disciplinaria al alumnado, por inasistencia colectiva a las clases, aprobando el Consejo las medidas propuestas por la Comisión Especial designada a ese efecto, las que se harán extensivas a los Liceos que consulten sobre el particular.

—Se fijaron los días lunes, a objeto de considerar lo relativo al plan de estudios de E. Secundaria.

—Se designaron tribunales para los concursos de Biología e Higiene, Literatura, Química, Ciencias Geográficas, Historia Natural, Dibujo, Idioma Español e Inglés, pendientes de realización.

—Se dictó resolución favorable en la solicitud de suspensión de beca liceal, formulada por la alumna Olga Virth.

—Se aprobó la sanción propuesta por la Asamblea de Profesores del Liceo D. de Rocha, al estudiante Artigas Cuartín por faltas cometidas contra el profesor Wáshington Schiavone.

—Se dictó resolución favorable en el pedido formulado por el estudiante Luis Adolfo Martino, relativo a su situación como tal.

—Se resolvieron favorablemente las solicitudes de licencias formuladas por los profesores Raúl H. del Campo, Héctor Lorenzo y Losada, María V. Rodríguez de Luna, María Mercedes Urioste Iosalba y Néstor Rosa Giffuni, pasando las sustituciones a estudio de las Comisiones de nombramientos respectivas.

—Se concedió licencia al Director del Liceo D. de Treinta y Tres, Prof. James García, designándose los sustitutos respectivos.

—Se dictó resolución, además, en numerosos asuntos de trámite interno.

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

Prosigue el Ciclo de Conferencias del Profesor Lucas Defelice

Continúa con gran éxito el ciclo de Conferencias del Profesor de la Universidad Nacional de La Plata, Q. Farm. Lucas Defelice, quien en su primera disertación trató con brillo el tema "Estudio analítico de un programa de Industria Farmacéutica". Las próximas conferencias serán dictadas:

Miércoles 30 a las 18 horas: "Nuevas orientaciones en la terapéutica antidiabética".

Jueves 31 a las 18 horas: "Aire acondicionado en la industria"

Viernes 1o. de Agosto a las 18 horas: "Destilación molecular".

Todas estas conferencias tendrán lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Química y Farmacia (Edificio nuevo). Avda. General Flores esq. Yatay.

CONCURSO DE MERITOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Provisión de cuatro cargos de Jefes de Clínica Interinos

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina en sesión del 24 de julio de 1941, se resuelve efectuar un nuevo llamado a concurso de Méritos, para la provisión de los cuatro cargos de Jefes de Clínica que se detallan a continuación, con plazo de una semana, en vista que se ha omitido el envío del llamado anterior a las distintas Clínicas:

Un cargo de Jefe de Clínica Quirúrgica "B", del Servicio del Profesor García Lagos.

Un cargo de Jefe de Clínica Neurológica.

Un cargo de Jefe de Policlínica Neurológica.

Un cargo de Jefe de Clínica Oftalmológica, del Servicio del Profesor Vázquez Barriere.

Regirán para estos concursos de las "Bases Generales de los Concursos de la Facultad las modificaciones dictadas por el Consejo Directivo en sesión del 20 de junio de 1940 y aprobadas por el Consejo Central Universitario en sesión del día 10 de julio de 1940 las que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad (Despacho General), durante las horas de Oficina.

Además se pone en conocimiento de los interesados, que el desempeño de estos cargos es con carácter de interinos y hasta la provisión definitiva de los mismos por el respectivo concurso de oposición.

Se pone en conocimiento de los inscriptos, que en el cumplimiento de sus deberes, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de 19 de febrero de 1912 y cumplir con horario establecido por el Servicio Clínico respectivo.

Las inscripciones para estos concursos en el sellado correspondiente conjuntamente con la presentación de sus títulos, méritos y trabajos se recibirán en la Secretaría de la Facultad (Despacho General), hasta las 18 horas del día 31 de julio de 1941.

Reuniones científicas de la Clínica de Enfermedades Contagiosas

El próximo sábado 2 de agosto se realizará en la Clínica de Enfermedades Infecciosas del Instituto que dirige el doctor Enrique M. Claveaux (Ramón Anador N.o 3028 5.o piso), una nueva reunión científica para la que regirá la siguiente Orden del Día:

1.o — Dr. José María Gutiérez Díaz: "Técnica de Dosificación de Sulfamida".

2.o — Prof. Agdo. Raúl Piaggio Blanco y Bachiller Sanguinetti: "La Velocidad de Sedimentación en la Fiebre Tifoidea".

3.o — Prof. Enrique M. Claveaux y Dr. Federico J. Salveraglio: "El Diagnóstico de la Difteria en el Adulto".

La exportación de máquinas y metales

FUE PROHIBIDA

Por vía del P. E., el Ministerio de Industrias acaba de dictar el siguiente decreto.

"Artículo 1.o — Prohíbese la exportación de maquinarias en general y metales sin trabajar o trabajos, en cualquier fase de su proceso de elaboración.

'Art. 2.o — Deróganse todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente Decreto el que entrará en vigor desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

EL TRATADO COMERCIAL CON LA ARGENTINA ES JUZGADO POR "LA PRENSA"

El diario "La Prensa" publica el siguiente editorial, titulado "El Tratado de Comercio con el Uruguay":

"Ha bastado la simple divulgación de los términos en que se proyecta redactar el tratado de comercio entre nuestro país y la República Oriental del Uruguay, para que en ambas orillas del Río de la Plata se dejen oír protestas de diversas clases y algunas de las cuales no tienen ninguna justificación.

Mientras se realizaban conferencias internacionales, se formulaban las más seductoras promesas y el tema de la solidaridad rioplatense no excedía de su exteriorización verbal, el aplauso era unánime, pero ante la posibilidad de una realización inmediata y efectiva de los bellos enunciados, en uno y otro país, comienzan a manifestarse resistencias. Frente a la negociación, hasta ayer nomás señalada por la nobleza de sus propósitos, se levanta ahora una incomprensible protesta. Las más variadas objecciones llegan a los gobiernos por el órgano de entidades que se atribuyen la representación de vastos sectores económicos y, una vez más, ciertos grupos de las llamadas "fuerzas vivas", erigidos a menudo en consultores permanentes y verdaderos rectores de la acción gubernamental, no vacilan en oponerse a una de las concepciones políticas más oportunas, como es la unión económica entre la Argentina y el Uruguay, a la que contribuye, en parte, el tratado en gestación.

Hace apenas cuatro meses, que la Conferencia Regional de los Países del Plata, resolvió recomendar la posibilidad de concluir una unión aduanera, con perfecta inteligencia de la necesidad de crear un gran mercado de consumo y no se justificaría, con tal antecedente, que la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, desistieran del propósito en que ambos países se empeñaron, por el solo hecho de que en una y otra banda del río, ciertas empresas se consideran perjudicadas por el convenio en trámite.

Debemos observar, en primer término, que no es posible admitir como criterio directivo de las relaciones económicas de dos pueblos vecinos y, más que amigos, hermanos, el del interés de ninguna industria o empresa particular determinada. La Argentina y el Uruguay forman, por la comunidad de las arterias fluviales, la proximidad de sus grandes centros productores y consumidores, la íntima vinculación social, la identidad de sus costumbres, la similitud de sus instituciones, la continuidad geográfica y por muchos otros factores más, una sola y bien caracterizada unidad económica. No le es posible, pues, al gobernante bien inspirado, consentir una política de aislamiento, al solo objeto de satisfacer determinados intereses materiales, que, por lo demás, no parecen susceptibles de conciliación satisfactoria, ni siquiera dentro de cada uno de los respectivos países y orden a los mismos renglones comerciales, sobre los cuales recae la negociación.

Buen ejemplo sobre este aspecto del tratado en trámite nos lo suministra la curiosa y en cierto modo irónica situación que ha provocado la cláusula proyectada en el sentido de permitir la libre importación de ganado uruguayo en la Argentina que se limita en 75 mil cabezas de ganado vacuno para invernada, 2.000 reproductores ovinos de "pedigrée" y puros por cruza y 700 bovinos de "pedigrée" y puros de cruza.

Esa exportación en nuestro país provoca resistencias.

Se considera que la importación de terneros para ser invernados sería perjudicial y que los propios invernadores sufrirán las consecuencias por la baja de precio del ganado gordo y que en definitiva hallándose nuestras exportaciones reguladas por un sistema de cuotas, tal entrada de ganado extranjero influiría sobre las mismas.

Y en realidad debe reconocerse que el punto de vista es exacto. Introducir ganado de otros países mediante una negociación diplomática cuando el gran problema nacional es el de colocar en el exterior su producción de carnes, resulta bastante original.

Pero lo notable del caso es que en el Uruguay donde se ha reclamado desde 1930 por la clausura de los puertos argentinos a la entrada de su ganado, ahora que nuestros gobernantes acceden a permitirla ¡se oponen!

Precisamente el ganado constituía el único renglón exportable a la Argentina en cierta consideración.

Así como en el siglo pasado los saladeros uruguayos atraían la exportación de ganado de Entre Ríos y Corrientes, en este siglo la industria frigorífica argentina requirió la importación de grandes cantidades de ganado del Uruguay.

Hubo años como 1927 y 1928 en que nuestros frigoríficos sacrificaron más de 100.000 vacunos de la República del Uruguay.

Tal importación terminó en 1930, clamaron por su establecimiento los productores uruguayos, se realizaron gestiones de toda índole y ahora que —precisamente en el momento más inoportuno— la Argentina accede a restablecerla en la vecina orilla surgen los opositores, se habla del "ruinoso tratado" y se pretende tocar las más íntimas fibras del sentimiento nacional en una incomprensible campaña de resistencia al acuerdo con la Argentina.

Nos ocupamos, para ilustrar este artículo, de las cláusulas relativas al ganado, porque ellas constituyen lo más importante de la negociación. El resto del convenio versa sobre renglones del intercambio, que sin carecer de importancia, ocupan un lugar secundario respecto al indicado.

Pero, en resumidas cuentas, repítese el fenómeno.

La oposición es cerrada, sistemática y notablemente contradictoria a las más urgentes necesidades del pueblo hermano.

Claro está que no faltan en los dos países lúcidas y autorizadas opiniones favorables al tratado que confiamos han de prevalecer para bien recíproco de los países del Plata y que la negociación llegará a feliz término".

El abaratamiento de la carne en Paysandú

Tomando en consideración el pedido formulado por la Junta Dptal., la Intendencia Municipal ha resuelto la constitución de un organismo que estudiará las medidas factibles para conseguir el abaratamiento de la carne. La Comisión será integrada por dos miembros de la Junta Dptal., por los directores o un representante de cada uno de los diarios locales de Paysandú, por el Jefe de la Inspección Veterinaria por dos abastecedores y el Sr. Intendente Municipal.

El pago de la Contribución Inmobiliaria

SISTEMA QUE PRECONIZA "LA VOZ DE PANDO"

Con referencia al sistema actualmente en vigencia para el pago de la contribución inmobiliaria, "La Voz de Pando" preconiza un sistema de descuentos para los que se adelantar a pagar sus obligaciones en los primeros meses, estableciéndose una escala de disminuciones razonables para los que dejan esas obligaciones para los meses finales, y sin perjuicio de los recargos cuando los morosos se registran por uno o más años.

Por Unanimidad, La Cámara De Diputados Resolvió Suspender Al Sr. Alejandro Kayel

Se nombró una Comisión para que confeccione una ley por la que se prohiba la aparición de "Libertad"

[illegible] publicamos oportunamente, aconsejaba que se suspendiera al señor Kayel, sin fijar término a la suspensión.

A las 4 y 30, hora en que el doctor Rosa Aguiar declaró abierto el acto, las barras se encontraban atestadas de público, que desde muy temprano se había agolpado en las puertas que dan acceso a las tribunas.

LAS PROPAGANDAS ANTIURUGUAYAS

Al abrirse la sesión y luego de darse cuenta de los asuntos entrados, pidió la palabra el Dr. Frugoni, quien dijo que, después de los últimos sucesos, reina completa tranquilidad en el ambiente universitario, pues los estudiantes confiaban en que los Poderes Públicos tomarían medidas aún más eficaces que las ya tomadas, contra el diario "Libertad".

Pero la propaganda nazi continúa en la Universidad, y si bien no propondrá que aquella sea intervenida, propondrá en cambio que las autoridades universitarias realicen una investigación, pues tiene entendido que algunos profesores realizan propaganda nazi en los salones.

Terminó proponiendo que se envíe una minuta de comunicación al Ejecutivo, expresando que la Cámara vería con agrado que las autoridades de la Universidad adoptaran las medidas necesarias para impedir que los profesores nazi-fascistas hagan propaganda desde las aulas o hagan ostentación de sus ideas antidemocráticas.

El Sr. Fernández Crespo propuso que se agregara también al comunismo entre las propagandas a evitarse, agregado que no aceptó el autor de la moción.

Por su parte, el señor Calleriza hizo suya la moción del señor Fernández Crespo, lo que motivó la intervención del Sr. Gómez.

Como es natural, el diputado comunista defendió al comunismo y atacó a los herreristas, dando lugar con ello a vivos diálogos con los componentes de esa bancada.

Luego de haber protestado enérgicamente el señor Fernández Crespo contra las manifestaciones del representante comunista, se puso a votación la moción del Dr. Frugoni, siendo aprobada, e igualmente se aprobó el agregado de los señores Fernández Crespo y Calleriza.

EL ASUNTO KAYEL

A continuación se pasó a considerar el asunto que motivaba la reunión.

Pidió la palabra el señor Brenereaux, quien entiende que el hecho de no fijar el término de la suspensión que la Comisión aconseja es inconstitucional. Sostiene que debe fijarse un término a la suspensión y privarse de las dietas al diputado sancionado.

En consecuencia, propuso que la suspensión al señor Kayel se extendiera hasta febrero inclusive del año próximo, sin goce de sueldo.

Contestó el miembro informante Dr. De la Fuente, quien manifestó que, tras minuciosos estudios, la Comisión llegó a la conclusión de que el criterio sustentado por ella es el único constitucional.

A continuación habló el señor Kayel.

Empezó declarando que concurre a la Cámara a contestar las [illegible] contrario, siente el patriotismo hasta la exaltación, y es por eso que rechaza la política imperialista de Estados Unidos y de Inglaterra.

Tampoco ha traicionado al Partido Colorado, pues no le liga ninguna atadura con el comité que preside el Dr. Blanco Acevedo, a quien presentó su renuncia. Y si no ha renunciado también a su banca de diputado, ha sido por pedido expreso de sus amigos que lo eligieron y lo volverán a elegir en la próxima legislatura. Ocupa, pues, su banca con la conciencia tranquila de no haber cometido ningún delito; pero, si la Cámara cree lo contrario, puede tomar las medidas que quiera, que él no es de los que se arrodillan a pedir clemencia.

Pasa después a contestar el informe de la Comisión, empezando por declarar que "Libertad" no es un diario nazi, afirmación esta que provocó carcajadas en la sala y en la barra.

Para probar su afirmación, exhibió un presupuesto que se le dió en esta imprenta cuando trataba de imprimir su diario y se ignoraba la orientación que tendría.

Esta "prueba", además de los consiguientes comentarios risueños, motivó una aclaración del Dr. Brena, quien dijo que, al enterarse la Dirección de los deseos del Sr. Kayel, declaró que en EL BIEN PUBLICO no se imprimiría nunca un diario nazi.

El señor Kayel siguió defendiendo su diario, y rechazando la imputación de nazi con que todo el mundo lo conoce.

Dijo que ser partidario de Alemania no quiere decir que sea partidario del nazismo. Además, si ataca a Inglaterra y a Estados Unidos, es por puro patriotismo.

A esta altura, por moción del señor Tubino se declaró debate libre.

Siguió el diputado nazi analizando el artículo de su diario y se extendió hasta las 8 de la noche, hora en que dió por terminada su exposición.

Pero antes de dejar el uso de la palabra pretendió enlodar la reputación del director de este diario con una acusación tan deleznable, que bastaron unas palabras del Dr. Brena para destruirla. La barra aplaudió al representante de la Unión Cívica.

Se retiró de Sala el señor Kayel y enseguida hizo uso de la palabra el Dr. Frugoni, quien defendió el informe de la Comisión, atacando a la vez la propaganda del diario "Libertad" y la actitud de su director.

Al terminar el diputado socialista, el señor Calleriza hizo moción para que se retiraran de la versión taquigráfica todas las palabras que pronunció el señor Kayel contra el doctor Brena, moción que aprobó la Cámara por gran mayoría.

Luego se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 22, levantándose enseguida la sesión.

LA SESION NOCTURNA

A las 22 y 25, se reanudó la sesión.

El primero en hacer uso de la palabra fué el señor Chouhy Terra (J.) quien empezó manifestando que la resolución que tome la Cámara respecto al caso Kayel, más que juzgar a un legislador por desorden de conducta debe servir para demostrar que el país está dispuesto a no tolerar los desbordes totalitarios.

Propone que se envíe una minuta de comunicación al Ejecutivo solicitando que se clausure definitivamente el diario "Libertad" el que sigue las prácticas de la propaganda nazi. Recuerda la información que dió una agencia telegráfica alemana cuando el sepelio de los marinos del "Graff Spee", muertos en la batalla de Punta del Este, según la cual los marinos ingleses que habían asistido al entierro, escupieron en las tumbas y arrojaron en una de ellas un perro muerto.

Habló luego el señor Techera, quien recordó que cuando la Comisión de la Cámara descubrió las actividades de los nazis en el Uruguay, propuso en el seno de su bancada medidas severas contra los nazis criollos, llegando hasta proponer la expulsión del embajador alemán, medida que no llegó a concretarse dadas las circunstancias de aquellos días.

Cree que se deba clausurar definitivamente al diario "Libertad".

A continuación hizo uso de la palabra el señor Gómez, quien se extendió en defensa del comunismo y ataques al nazismo. Aprovechó la oportunidad para llevarle nuevas cargas al herrerismo, lo que motivó interesantes diálogos con los diputados de aquella bancada.

Después habló el doctor Regules. El diputado de la Unión Cívica censuró severamente la conducta del señor Kayel, extrañándose que éste no hubiera presentado renuncia de su banca cuando supo que integraba una Cámara de ladrones.

Al terminar el doctor Regules, y luego de haber manifestado su [illegible] proyecto de ley por el cual se impida definitivamente la aparición del diario "Libertad".

La sesión se levantó a las 1 y 10 de la madrugada de hoy.

Grandes partidas de carbón mineral llegarán durante el mes de agosto

[illegible] plaza, puede decirse sin temor, que no habrá escasez de combustibles sólidos, a lo menos por un tiempo considerable.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE EDUCACION BRASILEÑO

"LA RELIGION ES UNA DE LAS MAYORES FUERZAS EDUCATIVAS..."

Río de Janeiro, Julio (NC) — "La religión es una de las mayores fuerzas educativas" ha declarado aquí el Sr. Gustavo Capanema, Ministro de Educación Pública del Brasil. Esta afirmación se hizo en una conferencia de Prensa, mientras el alto miembro del gobierno brasileño explicaba el porqué de las reformas introducidas en el sistema docente gubernativo. Es de necesidad urgente — dijo — la cooperación de la familia y de la Iglesia, si es que se quiere unificar las tendencias nacionales en lo que se refiere a la educación de la juventud...

Al referirse a las dificultades que durante los últimos veinte años ha sufrido el sistema brasileño, por causa de medidas impremeditadas, el Ministro de Educación dijo que es menester olvidar la vieja presunción en favor del laicismo escolar.

"El mejor sistema docente — agregó — es el que se fundamenta en la religión..." "Fundándose en estas consideraciones el actual gobierno del Brasil — concluyó el Sr. Capanema — ha puesto fin al laicismo y, en su lugar ha introducido la religión, porque considera que ella es un factor educativo poderosísimo..."

Esta reforma ha sido ampliamente comentada por la prensa brasileña. En un editorial el diario O Estado de Sao Paolo, afirma que, con el nuevo sistema docente, se logrará "un acercamiento a Dios..." "Podemos citar — agrega el rotativo brasileño — el ejemplo de Francia que, aun siendo negativo, enseña muchísimo. El agnosticismo del Estado fué la causa de la decadencia de la que antaño fué poderosa y gloriosa nación..."

SOBRE "EL PENSAMIENTO DE SANTO TOMAS DE AQUINO" DISERTO EL R. P. MARCELINO PAEZ O. P.

(Viene de 3a. página)

No es verdad que haya seguido ciegamente a Aristóteles. Para él como para Alberto Magno, tiene valor el sistema "puede admitirse" como dice el segundo, para explicar la unidad del mundo. Per oambos, Alberto y Tomás, conservan la independencia de su pensamiento.

El esquema interno de Tomás de Aquino responde a una mentalidad metafísica pero basado en la realidad externa. Su pensamiento es profundamente objetivo. Parte del dato externo, da contenido ontológico a su pensamiento y superando el orden natural realiza la unión del orden objetivo con la realdad subjetiva espiritual. Llega a la videncia, a la sabiduría en sí misma.

En la síntesis de Santo Tomás o esquema externo hay que observar el movimiento filosófico ascendente desde el orden físico al acto puro y el movimiento teológico descendente [illegible] desde el acto puro hasta el hombre y el mundo. En el primero empieza por la Cosmología, para dar luego el paso siguiente con la Psicología cuya última tesis es la del Intelecto. Luego la Metafísica en la cual considera también una tesis última: el acto puro, punto de unión con Dios que es el Saber. De allí divergen la Etica, la Política, la Economía, el Derecho Natural.

Este esquema responde a los hechos. El cuerpo y los sentidos son necesarios para explicar el alma y luego el intelecto. El primer dato es el acto sensible. La inteligencia aprehende el ente como lo primero. Justifica así la Física de Aristóteles, el principio de identidad y el devenir que habían desconcertado a Heráclito y a Parménides. El punto de partida para filosofar no es Dios ni un dato psicológico que es propio de los ángeles, sino el dato sensible. Así se justifica a Aristóteles.

El movimiento teológico es inverso. Parte de Dios, del que considera todo lo que es, desciende a las personas y a los demás seres. Pero no hay que olvidar que Santo Tomás tuvo luces especiales y por ello, como revoloteando circularmente alrededor de la Trinidad, llegó a los límites del misterio. Ve todo el Cosmos, los Astros, los Angeles, la Vida, el Hombre del cual señala su procedencia divina poniendo en actividad a las personas divinas ("hagamos" al hombre) como en consejo interno. Estudia el hombre y sus facultades, la libertad que es el centro del alma. En esta libertad pone toda la vida humana. Estudia su volunad, su sensibilidad y hasta toda su biología de manera eminente.

Las virtudes y los vicios humanos serán determinantes de que el hombre sea un templo de Dios o el asiento demoníaco. Estudia también Providencia de Dios y el Gobierno del mundo: inteligencia que ordena y poder que rige. El Verbo al humanarse es la aurora de tiempos mejores. Cristo es su libro y se corrobora cuando le dice: "Has escrito bien de Mí, Tomás". En el Santísimo Sacramento, culmina el genio tomista llegando a ser el cantor de la Eucaristía. Después ya no puede escribir más. Estamos en Diciembre del año 1273, entra en un estado como de melancolía y de él puede decirse "bienaventurados los que lloran" pues considera que todo lo que ha escrito es pura paja.

AUTORIDAD DOCTRINAL DE SANTO TOMAS

El valor de Santo Tomás es universalmente conocido. Los pensadores cristianos han tomado de su doctrina las normas discursivas y las verdades cristianas. Para los Pontífices nadie se ha acercado más a la infalibilidad y la Iglesia ha hecho suya su doctrina.

Pero la Summa Theologica pertenece no solo a la Iglesia sino a la Filosofía universal. Para Santo Tomás la Fe debe ser racional, y debemos saber los motivos por los cuales creemos. León XIII nos lo pone como modelo filosófico "auxilio y honor de la Iglesia".

Santo Tomás, por sobre todo, enseña. Sus maestros, cumbres del pensamiento, le sirven para estructurar la Verdad integral sin cerrarse a ningún sistema. La inteligencia del hombre es intangible en su esencia pero también es vital en su desarrollo. El tomismo, del mismo modo, es cerrado en su esencia como el mismo ente, pero abierto a toda corriente siempre que tenga a la Verdad por centro y norma.

Para Santo Tomás como para nosotros, el tomismo es una filosofía del ente. Potencia y acto, materia y forma constituyen el ser, pero cada uno no existe por sí mismo. El ente abstracto es del mismo modo sustancia y accidente potencia y acto. El Ser que es porque es, Dios, es acto puro.

Es una filosofía realista pero abstractiva y racional, sin perder contacto con la realidad.

Es una filosofía finalista porque todo tiende en ella a un fin y en resumen a un Fin último: Dios.

Es una filosofía organizada como un cuerpo vivo, puede crecer en un devenir vital.

Es una filosofía independiente sin ser excluyente. Muchos pensadores han salvado su nombre en el tomismo, por la Verdad que han dictado.

Su meta es la Verdad integral, la paz en el pensamiento y en la acción. La filosofía de Santo Tomás de Aquino es el reflejo de la Verdad.

Es una filosofía viva que revela las anteriores y es germen de otros sistemas. Es abierta y puede crecer asimilando.

Santo Tomás de Aquino no separa la Gracia de la Razón. Su tesis de que el dato extremo es la base del conocimiento ha ocasionado disidencias. Sea desconociendo el objeto (subjetivismo) o considerándolo de determinado modo (ontologismo) o considerándolo como único (monismo materialista), etc. etc. todos esos sistemas cartesiano, Kantiano, spinoziano, etc. han pasado y dejado de existir. Pero han dejado su huella de la que el tomismo, por ser una filosofía vivificante se ha beneficiado.

La próxima conferencia del ciclo tendrá lugar esta tarde y estará a cargo de Monseñor Antonio M. Barbieri la cual versará sobre Duns Scotto, El Doctor Sutil. La hora de comienzo es como de costumbre a las 19.

Estudiantes de Fray Bentos concurrirán a Mercedes

La Asociación Estudiantil de Fray Bentos ha designado una delegación que se trasladará a la ciudad de Mercedes el día 2 de agosto próximo, respondiendo a una invitación formulada por los estudiantes mercedarios. En dicha oportunidad se efectuarán en Mercedes diversos actos de confraternidad estudiantil.

El encarecimiento del arroz

Trinidad — (H.T.) — Se atribuye el encarecimiento del arroz nacional a que los molineros se niegan a entregar el producto hasta tanto se les fije un precio mínimo que contemple a sus aspiraciones.

El periódico local "Idea Nueva", estima que deben adoptarse medidas enérgicas para evitar la carestía de ese artículo de primera necesidad.

MUNICIPALES

FUERON FIJADAS LAS CALLES POR DONDE LOS VEHICULOS DEBERAN TRANSITAR EN UN SOLO SENTIDO

SE DICTO UN DECRETO RESPECTO AL NUEVO HORARIO EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

DECRETO DE LA INTENDENCIA —

La Intendencia Municipal ha dictado la siguiente resolución respecto del nuevo horario administrativo:

"Vista la precedente nota del Sr. Ministro del Interior sobre horario de funcionamiento de las oficinas públicas; resultando que el Poder Ejecutivo dispuso por razones de economía de energía eléctrica que las dependencias de ese Poder funcionen durante las horas de la mañana y solicita que la Intendencia adopte la misma medida; considerando que hasta que no se terminen las obras en vías de ejecución del edificio que actualmente ocupa la Intendencia, algunas dependencias tienen que trabajar en el mismo local con horario distinto al de otras, por lo que no es posible adoptar un horario matutino; considerando: que aún cuando podría disponerse que las reparticiones que tienen asiento en otros locales funcionen durante las horas de la mañana por el enlace que es necesario mantener con la Intendencia y con la mayor parte de organismos que tienen que actuar por la tarde, sería inconveniente aquella medida; considerando que aún cuando podría disponerse que las reparticiones que tienen asiento en otros locales funcionen durante las horas de la mañana, por el enlace que es necesario mantener con la Intendencia y con la mayor parte de organismos que tienen que actuar por la tarde, sería inconveniente aquella medida; considerando que de acuerdo con los propósitos del Poder Ejecutivo de efectuar la mayor economía de energía eléctrica, se puede modificar el horario vespertino adelantando la iniciación de la labor en media hora, para que terminen media hora antes. Con esa medida y con el adelanto de la hora dispuesta por el Poder Ejecutivo, va a ser posible que las Oficinas realicen su labor con luz solar; por estos fundamentos, la Intendencia Municipal resuelve: 1o A partir del 1.o de Agosto próximo y hasta nueva disposición, las dependencias de ese Depto. Ejecutivo que actualmente actúan en las horas de la tarde tendrán el siguiente horario de funcionamiento: de 13 a 18 horas, con excepción de los días sábados, en los que el horario será de 8 a 12. — 2.o Circúlese.

Como se expresa en el decreto que antecede, lo resuelto no afecta al funcionamiento matutino que ya observan la Dirección de Tránsito Público, la Inspección General y al que se estableció en el día de ayer para la Dirección de Arquitectura, tres reparticiones que continuarán funcionando de la hora 7 y 45 a la hora 12 y 45.

DENOMINACION DE CALLES CON LOS NOMBRES DE GENERAL SANTANDER Y GRAL. MARIÑO. —

Tomado en cuenta el decreto de la Junta Deptal. que consulta al Dpto. Ejecutivo acerca de la iniciativa de designar con los nombres de Gral. Santander y Gral. Mariño; dos calles de la ciudad que carezcan de denominación oficial, el Ejecutivo Comunal resolvió expresar a aquella corporación que comparte al parecer de los Ediles Paiva Irisarri y Carzoglio respecto a la designación de calles con el nombre de aquellos próceres de la Independencia de la República de Colombia y de la emancipación americana.

DESPACHO CON LA SECRETARIA DE OBRAS. —

La Intendencia Municipal, en acuerdo con la Secretaría de Obras, adoptó las siguientes resoluciones:

Intimar a la Sdad. Comercial de Montevideo el arreglo del pavimento en las calles Sierra entre Miguelete y Uruguay, Mercedes esquina Florida, Esq. Convención, esq. Rondeau, entre Yaguarón y Ejido y frente a los números 1483, 1545; Ciudadela entre Plaza Independencia y Soriano; Sarandí Números 306 al 82 y 413 al 19, esq. Bartolomé Mitre y esq. Alzaibar.

—Aceptar, sujeto a la intervención del Tribunal de Cuentas, la propuesta de la empresa del Sr. Pedro Paladino para pavimentar con macadam y cunetas adoquinadas y cordones de granito labrado las calles Gola entre camino de Las Tropas y calle Mediodía y entre calle Peabody y Avd. Lezica Juan Budfoot entre Pizarro y Hudson y Saulcetti entre Waldemar Hansen y Hudson, por los precios de $ 2.83 el metro cuadrado firme de macadam de 0.23 de espesor con cunetas adoquinadas y $ 3.90 el metro lineal de cordón de granito labrado.

—Tomar conocimiento de la terminación de las obras de canalización en la calle Mauá, desde Ramón Cáceres hasta Castro y en la calle Antonio Díaz desde Lavalleja hasta Duque de Los Abruzzos, dejando sin efecto la solicitud de conformidad de los propietarios frentistas para el cumplimiento de la contribución que determina la Ley de Alcantarillado.

—Notificar al Sr. Carlos Sanguinetti que por el momento no es posible acceder a su pedido de compra de varias parcelas situadas en la zona que ocupaban las vías del Ferro-Carril, entre las calles Juan Paullier y Cufré, en mérito a que en breve ha de considerarse el proyecto de urbanización de una gran zona que afectará a las parcelas a que se refiere su solicitud.

—Autorizar con carácter precario al Sr. Agustín Trujillo Peluffo a mantener el jardín por él organizado sobre la vía pública al frente de su predio Agraciada 3582, condicionado en la forma que se establece.

—Declarar que se permitirá edificar en el terreno del Sr. Juan R. Garrone, en la esq. de las calles Pilcomayo y Fitrázulas, del modo que se especifica.

—Adquirir por el precio de tasación la superficie de terreno que las alineaciones de la calle Atacna absorben al inmueble del Sr. Juan A. De Correa.

—Remitir a la Intendencia Municipal de Soriano la gestión del Sr. Lopardo J. Andraola sobre registro de un permiso de circulación entre Dolores y Montevideo.

—Declarar que las multas a que se refiere la gestión de la CUTCSA están comprendidas en la exoneración de carácter general dispuesta en Agosto de 1940.

—Designar para ser expropiada la parcela del Sr. Luis Stukowsky, para la apertura de la calle Eduardo Pendal, pasando los antecedentes a la Junta Dptal.

EL TRANSITO DE VEHICULOS EN UN SOLO SENTIDO —

La Intendencia Municipal ha determinado el tránsito de vehículos en un sólo sentido en las calles:

De Sur a Norte: Maciel, de Rambla a 25 de Agosto; Colón, de Rambla a Wáshington; Solís, de Plaza Zabala a 25 de Agosto; 1.o de Mayo, de Plaza Zabala a 25 de Mayo; Zabala, de Rambla a 25 de Agosto; Treinta y Tres, Juan Carlos Gómez, de Rambla a 25 de Agosto; Juncal, de Buenos Aires a 25 de Agosto; Florida, de San José a Rambla Portuaria; Convención, de Rambla a La Paz; Julio Herrera y Obes de Rambla a La Paz; Paraguay de Rambla a La Paz; Plaza Cagancha, costado oeste; Cuareim, de Gonzalo Ramírez a Cerro Largo; Médanos, de Avd. 18 de Julio a Uruguay; Tacuarembó, de Constituyente a Uruguay; Juan A. Rodríguez, de Guayabo a Brandzen, de Cuñapirú a Porongos a Gral. Flores; Sierra de Dante a Colonia; Pasaje Uruguayana de Gral. Farías Uruguayana; Mendoza, de Gral. Luna San Francisco.

De Norte a Sur: Peréz Castellanos, de 25 de Agosto a Rambla; Yacaré de 25 de Agosto a Piedras; Solís, de 25 de Agosto a Wáshington; Alzaibar, de Plaza Zabala a Rambla; Misiones, de 25 de Agosto a Rambla; Bacacay, de Sarandí a Buenos Aires; Juncal en toda su extensión, Ciudadela, de Rambla a Galicia; Plaza Independencia, costado este; Andes, de Rambla a Rambla; Río Branco de Rambla a Rambla; Río Negro de La Paz a Rambla; Plaza Cagancha costado este; Yí de Cerro Largo a Gonzalo Ramírez; Olimar, de Uruguay a 18 de Julio; Vázquez, de Uruguay a Constituyente; Carlos Roxlo, de Uruguay a Lavalleja; Sierra, de Colonia a Dante; Rivera, de Brandzen a Jackson; Martín García de Gral. Flores a Porongos.

De Este a Oeste: Buenos Aires, Rincón y Cerrito en toda su extensión; 25 de Agosto, de Juncal a Colón; Plaza Independencia y Plaza Cagancha costado Sur; San José, Mercedes, en toda su extensión; Guayabos de Jackson a Acevedo y José L. Terra de Gral. Flores a I. de María.

De Oeste a Este: Reconquista, Sarandí, 25 de Mayo, Marsellaise Soriano y Colonia en toda su extensión; Piedras de Maciel a Juncal; Plazas Independencia y Cagancha, costado Norte; Guayabo de Libres a Isidoro de María.

FUERON DESESTIMADOS DOS RECURSOS DE REPOSICION Y APELACION DEL SEÑOR KAYEL

RESOLUCIONES DEL PODER EJECUTIVO

Publicamos los siguientes decretos del P. Ejecutivo:

VISTOS los recursos de reposición y apelación deducidos por el Sr. Alejandro Kayel contra la resolución de este Ministerio, por la cual se decidió que retirara los pizarrones colocados en el frente del local del diario "Libertad", por considerar que dicho medio de publicidad estaba implícitamente comprendido en la suspensión decretada contra el referido órgano de publicidad por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio del corriente año; y

ATENTO: a que si bien el apelante alega al interponer los recursos, de que en dichos pizarrones se limitaba, sin formular comentarios, a trasmitir al público simplemente informaciones enviadas por agencias telegráficas, el argumento carece de valor, pues, el uso de pizarrones podría originar que se violara o burlara la suspensión, haciendo en ellos la propaganda que se quiso suspender; a que la ley de 18 de junio de 1940, al autorizar las suspensiones de órganos de publicidad, las adoptó como sanción contra propagandas que infringieran sus preceptos, de modo que el órgano castigado no pudiera realizarlas por ningún medio y no sólo por el de la letra impresa; —y la utilización de pizarrones, así como la de altoparlantes o trasmisiones radiofónicas, podrían en caso de consentirse frustrar la sanción si quedara limitada exclusivamente a la hoja impresa,

El Presidente de la República, previa deliberación del Consejo de Ministros, que por unanimidad confirmó el decreto Ministerial apelado,

DECRETA:

Artículo 1o. — Desestímanse los recursos de reposición y apelación interpuestos, por el señor Alejandro Kayel contra la resolución Ministerial de 22 de julio del corriente año en que se establecía durante diez días el retiro de los pizarrones en el diario "Libertad".

Artículo 2o. — Comuníquese, publíquese y archívese. — BALDOMIR. P. Manini Ríos.

MINISTERIO DEL INTERIOR. — Montevideo, julio 28 de 1941.

VISTO el recurso de apelación deducido para ante el Consejo de Ministros por el Señor Alejandro Kayel en su calidad de Director del diario "Libertad" contra el decreto emitido por la vía de este Ministerio con fecha 17 del corriente, en virtud del cual se suspendía por el término de diez días el órgano de publicidad nombrado por haber infringido el artículo 9 de la ley No. 9936, de junio 18 de 1940.

RESULTANDO: que el apelante se agravia sosteniendo que el diario de la referencia ha proclamado desde su aparición sin reticencias "los principios básicos de nuestra nacionalidad, partiendo de la más pura tradición artiguista contra toda influencia extranjera, y sosteniendo la necesidad de permanecer neutrales en el conflicto europeo", abundando en conceptos concordantes con las manifestaciones transcriptas.

RESULTANDO: que afirma además que hay parcialidad en el criterio sustentando por el decreto de este Ministerio que ordenó la suspensión; y por su antecedente el informe de la Comisión Asesora, citando como ejemplo corroborante el hecho de que en un artículo del diario "El Pueblo" 24 de mayo del corriente año y en su página 11 se contengan comentarios agraviantes contra el Canciller Hitler.

RESULTANDO: que el reclamante manifiesta además, que se padece un error cuando se dice que el diario suspendido ha emitido juicios malevolentes para el país y sus instituciones, y combatido sistemáticamente los regímenes democrático - republicanos, citando al efecto los casos en que ha aplaudido determinadas iniciativas o aptitudes de los poderes públicos u organismos administrativos, y aseverando que no ha combatido la democracia sino a sus "falsos apóstoles".

RESULTANDO: que conocida la alzada por el Consejo de Ministros, éste se pronunció por unanimidad en su sesión del 25 del corriente, confirmando el decreto del Poder Ejecutivo, expedido por el Ministerio del Interior, y

CONSIDERANDO: que no es del caso examinar los conceptos resumidos en los resultados primero y tercero, pues lo que interesa verificar, a los efectos de la citada ley de 18 de junio de 1940, es si la propaganda del órgano de publicidad sancionado contenía agravios a mandatarios o países con los cuales mantenga relaciones el nuestro; y es evidente que esos agravios aparecían claros y categóricos en las publicaciones examinadas, tanto respecto a Estados Unidos como a Inglaterra, y a sus respectivos mandatarios, lo que no es del caso examinar más detalladamente, por estar transcriptos fielmente los términos capitales en el decreto impugnado.

CONSIDERANDO: que en cuanto a lo señalado en el segundo Resultando, o sea a la contradicción de actitudes entre la sanción a la propaganda del diario "Libertad", y la de otros órganos de publicidad que sustentan tendencias contrarias, no tiene razón de ser, pues la publicación contenida en el diario "El Pueblo" de fecha 21 de mayo, nunca fué denunciada ni al Ministerio del Interior ni a la Comisión Especial Asesora, ni tampoco fué comentada por el propio órgano periodístico que dirige el apelante, de modo que tal artículo ha podido pasar inadvertido para la autoridad encargada de dictar sanciones, como han pasado de seguro tantos otros de órganos emisores del pensamiento que responden a la misma orientación que inspira el diario "Libertad", y además porque es inexacto que no se haya aplicado sanciones a diarios o radios que han incurrido en agravios a países o gobiernos de las tendencias denominadas totalitarias, como puede comprobarse con las suspensiones decretadas contra "El Deber Cívico" de Melo en septiembre 13 de 1940; contra "Marcha" de Montevideo en enero 11 de 1941; contra "La Hora" de Bella Unión con fecha 5 de abril de 1941; y contra las radios "Ariel" y "Voz del Aire" en noviembre 6 de 1940 y abril 5 de 1941, respectivamente, fuera de las prevenciones notificadas a la revista "Mundial" en junio 24 y la radio "Espectador" en junio 25 del corriente año.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, con la conformidad unánime del Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1o. — Mantiénese la resolución dictada en julio 17 del corriente año, por la cual se suspendía por diez días el diario "Libertad".

Artículo 2o. — Notifíquese, publíquese y archívese. — BALDOMIR. — P. Manini Ríos.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Ida Marcelina o Ida Josefina o Ida Josefina Marcelina Semino o Semino Semino citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Julio 26 de 1941. — Raúl Calcagno, Actuario.

No 3353, Vence Set. [illegible]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

SE DESPACHARON NUMEROSOS ASUNTOS EN EL ULTIMO ACUERDO

Publicamos la relación de los asuntos despachados por el Sr. Presidente de la República en el acuerdo celebrado con el Sr. Ministro de Obras Públicas el día 25 de Julio de 1941:

PROYECTO APROBADOS

Aprobar los siguientes proyectos formulados por la Dirección de Vialidad:

a Construcción del camino Lascano y Cebollatí y autorizar el llamado a licitación; b) Obras en el Camino Carretera Montevideo-Colonia al Pueblo La Paz; c) Idem Paso del Puerto Young (tramo Young - Paso de las Piedras del arroyo Don Esteban; d) Planimetría camino Melo - Centurión; e) idem, idem, trazado del tramo Arbolito - Melo de la carretera Treinta y Tres - Melo.

CONTRATOS

Aprobar los siguientes contratos celebrados entre: a) El Ministerio de O. Públicas y la Intendencia de Colonia para ejecutar mejoras en el camino Cufré a la carretera nacional. II) 4.a Dirección de Vialidad y: a) Atilio E. Oleggini para la provisión de gravilla y pedregullo por $2.970.00; b) Tomás Guarino para el mejoramiento del camino carretera a Colonia a Parque Jaya Fomento de Colonia Suiza Valdense por $16.577.28. III El Instituto de Viviendas Económicas y el señor Mario C. Crosta para construir veredas y demás en el Barrio Obrero N.o 10 por $5.401.75. IV) La Dirección de Saneamiento y la Fábrica George Kent Ltda. para el suministro de diez mil contadores de agua y repuestos. V) La Dirección de Arquitectura y el señor Miguel Tellería para la reparación del edificio que ocupa la D. G. de Registro Civil por $1.610.00.

AUTORIZACIONES

[illegible] nos en el departamento de San José; b) Adelantar $174.02 importe de contribución de vecinos para obras de mejoramiento del camino prolongación de la carretera Carrasco del Sauce que será reintegrada. IX) Autorizar los siguientes pagos: a) $110.00 al señor Fco. Villegas Berro por diversos trabajos de dibujo; b) $120.00 al Sr. Ladislao Norvath por iguales trabajos; c) $28.50 a Diario Oficial por varias publicaciones; d $150, sueldos devengados por el Sobrestante de las obras de abastecimiento de agua del Pueblo de Aiguá, Sr. Carlos Scotteguazza; e) $320.00 idem, idem. Sr. Santiago País; f) $734.12 a favor de Topografía para abonar a Catalina B. de Ferrando el terreno que se la expropió; g) $897.60 importe de un terreno expropiado a la Compañía del Ferrocarril Central; h) $120.01 idem, idem, a la Suc. Rodolfo P. Leguizamo.

PROPUESTAS ACEPTADAS

Aceptar las siguientes propuestas:

a) De la General Machinery para la provisión de 920 cuchuillas para niveladoras por $15.178.71; b) De Tomás Guarino para mejoras en el camino Melo Río Branco por $30.403.53; c) Reducida del señor Angel Mancini para renovación y colocación de celosías en el Hospital de Florida por $1.500.00; d) De José Foglia para ampliar el Parador Tajes. Conceder las siguientes prórrogas de plazo: a Por los meses de Junio y Agosto los servicios de varios funcionarios indicados en la resolución respectiva con cargos en las obras de la Escollera de Abrigo del Puerto Nuevo de Colonia; b) Treinta días al señor Angel Mancini para terminar las obras en el edificio de la Casa Cuna de Villa del Cerro

[...] gles en la misma; d) Idem. al Cuartel Regimiento de Caballería N.o 5 de Piedras Blancas 12m3. de balasto; e) Idem. a la Sociedad de Fomento Rural "La Carreta" pedregullo y polvo de cantera para diversos trabajos; f Para renovar ante el Banco de Seguros la póliza que cubre contra riesgo de incendio el edificio ocupado por los Talleres de Colón. III) A la Dirección de Hidrografía para: a) Invertir hasta $38.00 en la adquisición de combustibles y lubricantes b) Idem. $37.150 para pagar un sustituto del cocinero don Sebastián Balcedo. III) A la Dirección de Saneamiento para: a) Arrendar al señor Nicolás Liuzzi por $70.00 mensuales la finca sita en la calle 25 de Mayo esq. Haedo en la ciudad de Fray Bentos; b) Invertir $350 en transporte y descarga de material destinado a las obras de distribución de agua en la localidad de La Cruz; c) Idem. $35.95 gastos honorarios y escrituración de un terreno expropiado a don Bartolo R. Alvarez. IV) A la Dirección de Ferrocarriles para: a Encomendar a la Empresa del Ferrocarril Central el cambio de las baterías de plomo y demás en el Coche Oficial M.O.P. por $1.700; b) Idem. a Antonio Spera la confección de cuatro uniformes a $29.50 c|u. V) A la Dirección de Arquitectura para: a) Encomendar a José Foglia para hacer las sustituciones de materiales que se indican en la resolución respectiva en los pabellones T.B.C. de Colonia Saint Bois. VI) A la Tesorería G. de la Nación para: a) Entregar a la Comisión Honoraria del Hospital de Clínicas $926.63 para abonar certificado N.o 12 a favor del Banco Londres cesionario de Arnott y Cía; b) Idem, idem, $6.276 17 cts. importe certificado N.o 61 de la Empresa Adolfo Shaw; c) Idem, idem, $19.365.18 importe Certificado N.o 13 liquidado a favor del Banco de Londres cesionario de Arnott y Cía; d) Abonar a Diorio Oficial $31.20; e Idem. $157.20 importe de honorarios y gastos de escrituración al Esc. Oscar Pradera. VII) A la Contaduría G. de la Nación para transferir de los rubros que se indican en la resolución respectiva la suma de $311.24 por gastos y viáticos del Ing. Rondini. VIII) Al Ministerio de O. Públicas para: a) Librar orden de pago a favor de la D. de Topografía por $42.25 para reintegrar igual cantidad extraída para pago de gastos originados en el relevamiento de [...]

OTRAS RESOLUCIONES

Recibir definitivamente las siguientes obras: a) Construcción Parador del Fororó; b) Carretera de Cuchilla Dionisio entre Km. 0 a 23. II) Provisoriamente de las obras de abastecimientos de agua de la localidad de José P. Varela.

—Confirmar la aceptación efectuada por el Consejo N. de Enseñanza Primaria de la propuesta del Sr. Danilo Restano para reparar por $4.540.52 la Escuela de 2.o Grado N.o 100 de Montevideo.

—Aprobar los aumentos y disminuciones de obra en las reparaciones del edificio del Vivero Nacional de Toledo.

—Tener por autorizada la ejecución del puente sobre el arroyo "La Virgen".

—Mantener la resolución de fecha 16 de enero del corriente año por la que no se hace lugar a una gestión del Club Colonia Rowing solicitando la donación de un terreno.

—Que el Banco de la República acredite en la cuenta "Tesoro Nacional" la suma de $26.555.93 importe de la contribución del Ministerio a varias obras en el departamento de Artigas.

—Declarar sujeta a servidumbre de paso y acueducto a un terreno ubicado en la 6.a sección de Florida deslindado en la resolución respectiva.

—Autorizar la permuta de cargos solicitada entre los señores Pedro Juan Ferrou y Pedro Anacleto Rodríguez.

—Designará al Sr. Fiscal Letrado de Maldonado, representante del Ministerio de O. Públicas en la escrituraración de un terreno expropiado al Sr. Medardo Delgado.

—Encomendar al Auxiliar de la D. de Topografía Sr. Fabián Gadea la cobranza de los alquileres de las propiedades expropiadas en las adyacencias del Palacio Legislativo.

—No hacer lugar a lo solicitado por el señor Héctor Bonilla en el sentido de que se le exprople y abone el área ocupada por una servidumbre para uso particular en un terreno que se le expropió.

—Aprobar la escritura pública por la cual la Empresa Van Hearem y Beckert y Cía. tranfiere la ejecución de la terminación de las obras de saneamiento de la ciudad de Artigas a la Empresa de Leopoldo J. Tosi.

—Aceptar y agradecer a la Intendencia de Artigas la concesión del usufructo gratuito sobre un terreno para hacer la perforación que abastecerá de agua potable al Pueblo Allende.

Revalidar por 17 meses a partir del 1.o de agosto próximo la partida de $220.00 con que se atiende los sueldos del señor Carlos M. Pérez.

—Conceder en las condicioes que se establecen en la resolución respectiva, autorización al señor Raúl Samuel Acosta para atender el servicio telegráfico - telefónico en la localidad de "Arroyo Chileno".

—Declarar que el plazo de construcción de las pasarelas sobre el Canal N.o 1 en Rocha comienza a partir del 7 de setiembre de 1940.

—Girar telegráficamente el pago del trimestre por intereses correspondientes a la Extensión al Este del Ferrocarril Central del Uruguay, correspondiente al que vence en junio del corriente.

—Idem. Idem. $28.757.83 idem. ramales Alzorta - Fray Bentos y $11.818.75 por el ramal Tres Arboles Piedra Sola.

—Aprobar la liquidación provisoria de la cuenta de garantía e intereses del ramal Nordeste (Pando Minas) del Ferrocarril Central del Uruguay en la forma que se establece en la resolución respectiva.

LA ESTADA DE LOS PROFESORES URUGUAYOS EN BUENOS AIRES

SE HIZO ENTREGA DE UN BUSTO DEL GENERAL JOSE GERVASIO ARTIGAS

Se realizó ayer en Buenos Aires, en la Escuela Carlos Pellegrini, el acto público de entrega de un busto del General José Gervasio Artigas, obsequio de la Asociación del Profesorado del Uruguay a la Unión Cultural Americana, que a su vez donó a aquélla una escultura de Sarmiento plasmada por el escultor Perlotti.

Una nutrida delegación de profesores del Uruguay asistió a esta ceremonia de confraternidad.

Hizo entrega del busto del General José Gervasio Artigas, con un discurso el arquitecto Sr. Eduardo O'Neill Arocena, Presidente de la Delegación Uruguaya y Presidente de la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria del Uruguay.

Respondió el profesor José J. Berrutti, Presidente de la Union Cultural Americana.

Se cumplió luego un programa literario - musical, integrado por interesantes números.

Por la noche, a las 21.30, en la sede del Círculo Militar, se servirá un banquete en honor de los educadores uruguayos.

Los integrantes de la delegación de profesores uruguayos visitaron la Inspección General [...] ción de libros de texto usados en los institutos similares del Uruguay, integrada por algo más de 400 volúmenes.

Al mismo tiempo se decidió realizar con esos libros una exposición previa a la entrega.

El Inspector de Enseñanza Sr. Juan Agustín Madueño, designado especialmente para ello, acompañará a los educadores uruguayos a visitar establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia o Instrucción Pública.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR URUGUAYO, DR. JUAN CARLOS BLANCO

El Dr. Juan Carlos Blanco, Embajador del Uruguay en Wáshington, que acaba de llegar a Estados Unidos con el objeto de asumir sus nuevas funciones, hizo la siguiente declaración a los representantes de la prensa, a su llegada a bordo del "Brasil":

"Mi país, que vive en paz y en medio de la prosperidad, ha considerado, desde hace muchos años, que sus vínculos con Estados Unidos, constituyen una de las bases permanentes de su política exterior".

El Dr. Blanco, agregó que era portador de los mejores votos del pueblo uruguayo y de su Presidente, General Alfredo Baldomir, para el pueblo y autoridades norteamericanas.

LOS PAGOS

El 1.o comenzarán los pagos en la Caja de J. y P. Civiles

El día 1.° de agosto se iniciarán en esta Caja los pagos, de acuerdo a la siguiente distribución:

Jubilados —

Horario: de 8.30 a 12.30.

Viernes 1.°: del N.° 1 al 10.000.

Lunes 4: del N.° 10.001 al 15.000.

Miércoles 6: del N.° 15.001 al final.

Atrasados —

Jubilados: sábado [...] horal del N.° 1 a[...] 19, de 8 a 11 hora[s] en adelante.

Pensionistas: lu[nes ...] horas.

[...]

Pensiones [...]

ORDEN EN QUE [SE EFECTUA]RAN LOS PAGOS [CORRESPON]DIENTES AL M[ES ...] OFICINA C[ENTRAL]

Horario: de 8 a 1[...] bados, de 8 a 11 h[oras].

Día 1.° de agost[o ... al] 24.000.

[...]

Día 13: del N.° 70.001 al 74.000.

Día 14: del N.° 74.001 al final.

AGENCIAS

Horario: de 88 a 11.30 horas; sábados: de 8 a 11 horas.

Unión —

Día 1.° de agosto: del N.° 1 al 43.000.

Día 2: del N.° 43.001 al 58.000.

Día 4: del N.° 58.001 al 65.000.

Día 5: del N.° 66.001 al final.

Cerro —

Día 6 de agosto: del N.° 1 al final.

Sayago —

Día 7 de agosto: del N.° 1 al final.

Paso del Molino —

Día 8 de agosto: del N.° 1 al 60.000.

Día 9: del N.° 60.001 al final.

Malvín —

Horario: de 9 a 11 horas.

Día 1.° de agosto: del N.° 1 al final.

Carrasco —

Día 2 de agosto: del N.° 1 al final.

Importación de centeno destinado a la fabricación de harina integral

El contralor de Exportaciones e Importaciones, de acuerdo con el Decreto del P. E. de fecha 9 del corriente, ha resuelto autorizar la apertura de una cuota para atender la importación de hasta 30 toneladas del citado cereal dentro de las condiciones y plazos establecidos por el precitado Decreto, cuyo artículo 4.o, se transcribe a fin de evitar ulterioridades:

Art. 4.o — El interesado o interesados, que no hubieren hecho uso de la autorización de importación, dentro de los 15 días de su otorgamiento, o que vencido dicho plazo, hubieren imporado una cantidad inferior al 90 o|o de lo acordado, serán pasibles de una multa que se regulará a razón de $ 20.00 (veinte pesos), por cada tonelada no importada.

Al efecto de garantir el pago de la multa de que se trata, dichos interesados deberán depositar, en el Banco de la República, una cantidad equivalente a la multa que pudieran eventualmente ser deudores, la que les será devuelta — según corresponda — al exhibir el comprobante de las imporaciones realizadas.

Se hace saber asimismo que se ha fijado un plazo que vence el día 1.o de agosto próximo [...]

LOS GREMIOS

SOCIEDAD UNION DE VENDEDORES DE CARNE

La Sociedad Unión de Vendedores de Carne, estará el próximo jueves 31 del corriente., de elecciones, las que se llevarán a cabo en su sede de la calle Lavalleja 1685, de 14 a 17 hs. y de 20 a 23.

Al mismo tiempo, se realizará la Asamblea de fin de ejercicio, que dará comienzo a las 21 y 30 horas, y en la cual se debatirán asuntos de sumo interés para el gremio, lo que hará que el local de los carniceros, se vea ese día colmado de socios.

DESISTIMIENTO PARCIAL DE COMPRAVENTA, CESION Y DISOLUCION DE SOCIEDAD

Al público y al comercio hacemos saber que ha quedado sin efecto en lo que respecta a don Domingo Ríos, el compromiso de compraventa que habíamos suscripto con don Ricardo Pardo, referente al comercio que en el ramo de Panadería denominado "Villa Española" está establecida en esta capital, Camino Corrales N.o 3254, cediendo el socio Sr. Ríos todos sus derechos a sus consocios Sres. Angel Puga e Hipólito Eugui, quedando éstos a partir del primero del corriente mes y año, como únicos promitentes compradores del expresado comercio. Los interesados deberán presentarse con sus créditos, dentro del término legal, en el Escritorio del Esc. Pablo Isetta, 25 de Mayo 317. Montevideo, 17 de Julio de 1941. Domingo Ríos, Angel Puga, Hipólito Eugui.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Antonio Fco. Scarabino, 31 años, oriental, empleado, con Nilda Aurora Cavaradossi, 22 años, oriental.

Eugenio Jacue, 33 años, oriental, empleado, con Elisa Crespo, 31 años, española.

Alberto Lores González, 31 años, oriental, empleado, con María Amelia Cerviño, 28 años, oriental.

Manuel Eugenio Ormaechea, 68 años, oriental, escribano, con Alicia Carbalo, 49 años, oriental.

Tomás Silvera, 48 años, oriental, jubilado, con Enriqueta Maz, 45 años, oriental.

Manuel García Castro, 28 años, español, empleado, con María Grela Bello, 28 años, española.

DEFUNCIONES

Isabel García Gozalbo, argentina, 28 años, divorciada. H. P. Rossell.

Dolores Serra de Rivero, oriental, casada, 58 años, Minas 886.

Mirtha Renée Pérez, oriental, 10 días. H. P. Rossell.

Jesús Antonio Martínez, oriental, 1 día. H. P. Rossell.

Teresa Sosa, oriental, 18 horas, H. P. Rossell.

Elsa Ureta, oriental, 12 años. H P. Rossell.

Alfredo Medina, oriental, 40 años, casado. H. Pasteur.

Isidoro Alvez, oriental, 16 años, soltero. H. Pasteur.

Isabel Alegre Carmona, chilena, 80 años, viuda, Barrozo 3847.

María Estavillo, oriental, 88 años, soltera. Marcelino Díaz 135.

Juan José Calleros, oriental, 22 años, soltero. H. Maciel.

Domingo Passano, oriental, 71 años, casado. General Flores 2339.

Francisco Monteverde, italiano, 87 años, casado. Laureles 510.

Ana Romero, oriental, 36 años, soltera. Fco. Plá N.o 3390.

Adelina Alfonso de Cañellas, oriental, 81 años, viuda. J. Llupes 4475.

Antonio Belbeder, italiano, 71 años, casado, Colorado 2216.

[...]

LA RADIO

SODRE C. X. 6

11.— Hosp. P. Rossell: Conf. del Curso de Vacaciones: Dr. B. Mourigan, s|t: "Alergia tuberculina".

12.— II. Ofic. Ler Inf. del Sodre y Audic. de la Disc. Nacional.

13.20 Audic. del Centro de Est. Italianos del Uruguay.

17.— II. Oficial y segundo Inf. del Sodre.

17.30 Estudio: Convers. del cic. org. por la U.T.E.

18.— Radio Escuela: Para los maestros.

18.30 Audic. de la Discoteca Nacional: Frag. del oratorio "El sueño de Geuntius", de Elgar.

20.— Estudio: Conv. artística del pintor prof. J. Torres García.

20.30 Tercer Inf. del Sodre.

21.— Estudio: Audic. del Conjunto de M. de Cámara del Sodre.

21.30 Audic. sinf. de la Discoteca Nacional: Sinfonía N.o 18, de Haydn; Perpetum móbile, de Paganini; Sinfonía op. 68, de Beethoven; Frag. de "El ocaso de los dioses", de Wagner; El aprendiz de brujo, de Dukas.

2?.— Comp. de los Infs. del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 6

11.— Selección de la discoteca.

11.30 Bandas españolas.

12.— Wagner: Rienzi, obertura.

12.15 Srta. María A. González Otero: Recital de piano.

12.45 Diversiones musicales.

13.30 Dukas: La Pery.

18.— Selección de la discoteca.

18.15 Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Barbieri: Media hora para los enfermos.

18.45 Selección de la discoteca.

19.— Sr. Carlos Demichieri: Recital de violín, acompaña el Sr. Juan Protasi.

[...]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que, he prometido vender a los señores JOSE MARIA MOREIRA y JOSE FRANCISCO IGLESIAS, la casa de comercio que en el ramo de Panadería denominada "Hocquart", tengo establecida en esta ciudad, calle Hocquart N.o 1800 esquina Inca N.o 2035. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. Montevideo, 24 de Julio de 1941. Evaristo Vilar. N.o 3242. Vence Ato. 20|41.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Pascuala R. de Marino. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 2. f. 282) se emplaza a Pascuala R. de Marino, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 77.803, situado sobre la línea Norte de la calle Santa Ana entre Lancaster y S. Figueredo: a) para que comparezcan a estar derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, junio 26-1941. — C. Büsch Buero, Actuario. Orden 4655. Vence Set. 4|41.

AVISOS BREVES

[...]

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

El próximo sábado será bendecida a las 17 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón (P. Salesianos), la boda de la señorita Sara Gallinal Muñoz con el señor Eduardo Casabó Mussio, pareja muy vinculada en nuestra sociedad.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la gentil contrayente las señoritas: Lily Raffo Parodi, María Elena Pintos Labadie y Renée Heguito Bruno y los Sres.: Dr. José Gallinal Carbajal, Juan José Etcheverrito, Julio León Muñoz y por el novio los señores: Ingeniero Antonio Casabó, Dr. Lorenzo Mussio, Dr. Pérez Soucalde, Ramón Casabó Mussio y Sr. Dulós.

En la boda religiosa actuarán de padrinos las señoras: Isolina Mussio de Casabó y María Luisa Muñoz de Gallinal y los señores Luis María Gallinal Carbajal y Ramón Casabó.

[...] vinculada.

El contrato civil será firmado el día 21 en la residencia de los padres de la gentil contrayentte señor Mario Lusiardo y señora Inocencia Fernández en la Avenida Brasil.

La boda religiosa que será consagrada en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) originará una lucida nota nupcial.

Demostraciones —

La Comisión de Señoras del "Euskal Erria" ofrecerá el sábado próximo, en la sede central de la calle San José 1168, a las 18 horas, un té a la tesorera, señorita Elida Aróstegui Beltrán en ocasión de su próximo enlace.

Participarán de esta demostración el Consejo y demás comisiones, como también socios y socias.

Los interesados pueden inscribirse en la misma sede central, hasta el viernes próximo.

Sociabilidad —

Organizado por las señoritas de Villamajó Suñer, se llevó a cabo ayer en una de nuestras principales confiterías un te en honor de la Srta. Margarita Fabregat Fernández con motivo de su próxima boda.

Se adhirieron para asistir a esta demostración que transcurrió en un ambiente de grata sociabilidad las siguientes señoras:

Esther Serrato de Fabregat, Leonor Costa de García Conde, Dora Sambuccetti de Fabregat, María Teresa Balparda de Ponce de León, María Inés Ponce de León de Fabregat, Esther Cibils Hamilton de Cazeaux, Margot Paullier de Pan, María Julia Pérez Marexiano de Giordano, Maruja Seré Castellanos, Bernardina Mussio de Fabregat, Carmen Semaden Ponce de León de Nin, Mela Larriera de Fynn, Cora Bovo de Lúgaro, Alicia Larreira Egusquiza de Mathó Puig, Dora Costa de García Conde, Alice Rospide Serrán de Ponce de León, Dora Fabregat de Fernández Quintana, Delia Fabregat de Martirena, Elfa Cibils Hamilton, Martha Herrera Nebel. Señoritas: Alba García Serrato, Elsa Fabregat Fernández, María Elena Ponce de León, Nena Brunet Macció, Lía y Adela Villamajó Suñer, Ena Rimbeau, Iris y Meca Ugarte, María Carmen Muñoz [...] Elena y María Angélica Repetto, Herminia Costa Valles, María Angélica Paullier Nieto, Luz Obes Polleri, Chichita Berinduague Courtoisie, Martha y Zulma Fabregat, Tota Costa Benzano, Mary Olivera Benzano, Matilde Lalanne, María Esther Calvis Ruiz, María Angélica Herrera Nebel, Iris Serrato, María Fraga Aguiar, Dora Herrera Nebel.

—La señora Martha Jiménez de Aréchaga Algorta de De León ofreció ayer un te en honor de la señorita María Teresa Ponce de León Rospide, que en breve contrae enlace.

Participaron de esta agradable reunión además de las gentiles homenajeada y homenajeante, las siguientes señoras:

Julia Bonomi Alvarez de Garbino, Perla Ponce de León Rospide de Pérez Mackinon, Mercedes Acevedo de Etchegaray, Sara Le Bas de Abente Pringles, Srta. Adelaida Ponce de León Rospide.

—La señorita Lily Raffo Parodi ofreció ayer en su residencia un cocktail en honor de la señorita Sara Gallinal Muñoz con motivo de su próxima boda.

Ello motivó una animada reunión de la que participaron un núcleo de personas conocidas.

—La señora Susana Boffil Munyo de Strauch, reunió ayer, en su residencia de la Rambla Sur, a un núcleo de sus amistades lo que originó una interesante nota social.

En el Club Católico —

Los salones del Club Católico vienen siendo centro de lucidas notas intelectuales y sociales con motivo del ciclo de conferencias de divulgación filosófica que se vienen desarrollando.

Hoy en ocasión de la conferencia que sobre el tema "Duns, Scotto, El Doctor Sutil" dictará el Excmo. Arzobispo Mons. Antonio María Barbieri, el mencionado Club se verá concurrido por una selecta concurrencia que acudirá a escuchar al ilustre conferencista.

Necrológicas —

María M. Solari de Sánchez —

Ha sido muy lamentado en nuestra sociedad el fallecimiento de la señora María Solari de Sánchez, distinguida dama que gozó del afecto y simpatía de cuantos la conocieron y trataron.

El sepelio de sus restos dió lugar a una elocuente demostración de pesar, habiéndose puesto en evidencia el sentimiento que su desaparición causara en nuestros principales círculos.

Cumpleaños —

—La señorita Elsa Mullin Díaz que ayer cumplió 15 años se vió rodeada en su residencia de la Avda. Buschental por un núcleo de sus amigas lo que originó una lucida nota juvenil.

Fueron invitadas a participar de esta reunión las siguientes jovencitas:

García Pintos, Margarita Rodríguez Montorio, María Teresa Methol Lauza, Cristina Mousqués Bonomi, Esther, María [...] ecina O'Brien, Martha y Raquel Paullier, Rosa Blanca Arenas Mir, Malvina Arrospide Aldabalde, Violeta Ripoll, Gloria las Lanza, Margot y Susana Giulia, Celia Margarita Hernández Raffo Puppo, Renée y Carola P. Hernández, Clara Rivas Pereyra, Margarita Notitsch, Nina Colombo Rinaldi, etc.

—Hoy cumple años la señorita Esther de Castro Piaggio, quien con tal motivo ha de verse rodeada por sus amigas lo que ha de dar lugar a una agradable nota juvenil.

—La señorita Susana Stajano Ferreyro que ayer cumplió años, recibió el saludo de un núcleo de sus amigas lo que originó en la residencia de sus padres en la calle Soriano una lucida nota juvenil.

—La señora Ofelia Abó García de Dupons Ponce de León que mañana cumple años, no recibirá a sus amistades.

—Hoy cumple años la señorita Renée Varzi Cavajani quien con tal motivo se verá muy visitada por sus relaciones.

—También hoy la señorita Margarita Carámbula Regules, pero no recibirá a sus amigas.

—Ayer cumplió años la señora María Angélica Canessa de Arteaga quien en tan grata oportunidad fué muy cumplimentada por sus amistades.

—Hoy cumple años la señora María Zumarán de Shaw, distinguida dama que con tal motivo será muy felicitada por sus parientes y amistades.

Diplomáticas —

—El Embajador de Estados Unidos de América y señora de Dawson, ofrecieron ayer en la elegante sede de la Embajada, en el Parque Batlle y Ordoñez, una recepción en honor de nuestro Primer Magistrado y señora de Baldomir.

Participaron de esta brillante recepción altos funcionarios de Estado, los miembros del Cuerpo Diplomático y un selecto núcleo de personas de nuestros círculos lo que originó una reunión de lucidos contornos, habiendo tributado los distinguidos diplomáticos, obsequiantes toda clase de atenciones a sus invitados que se retiraron gratamente impresionados de las horas allí transcurridas.

—El Embajador de la Argentina Dr. Roberto Levillier ofreció ayer en la elegante sede de la Embajada en la Avda. Agraciada, un almuerzo en honor del Ministro de Guerra y Marina Gral. Julio A. Roletti y de los integrantes de la delegación militar que fué a Buenos Aires en misión especial.

Asistieron a esta demostración además de los ya mencionados, las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani; Inspector General del Ejército, Coronel Bergalli; Coronel Pedro Sicco; Contralmirante Gustavo Schroeder; Ministro Plenipotenciario Ubaldo Ramón Guerra; Contralmirante Carlos Baldomir; Contralmirante Aguilar; Capitán de Navío, Carvajal; Comandante Ricardo Bota; Coronel Nicanor Ordomo; Coronel Mario [...]ez; Coronel Raúl Sánchez; Primer Secretario de la [...]

Compromisos —

El 3 del próximo mes de agosto hará su primera visita oficial a la señorita Elisa E. Rivero el señor Dinor Seoane, joven pareja que cuenta con unánimes simpatías en el círculo de sus relaciones.

Velada artística —

Circula entre los Ex-alumnos del Colegio de la Sagrada Familia, la siguiente invitación que dado el carácter de la velada promete alcanzar lucidos contornos.

"La Comisión Directiva del Centro de Ex-alumnos de los Colegios de los Hermanos de la Sagrada Familia, tiene el agrado de invitar a Vd. y familia, al acto artístico y musical, que tendrá lugar el día miércoles 30 de julio a las 21 horas en el Salón de Actos del Círculo Católico de Obreros, Soriano esquina Minas. — Víctor Díaz Ares, Presidente; Víctor H. Bergalli, Secretario.

Enfermos —

En vías de total restablecimiento la Sra. María Blanca Leal Roldán de Muttoni, que con su hijita María Adela se asiste en el Sanatorio "Dr. Lenguas".

TEATRO - CINE - MUSICA

EN LA ESCUELA NACIONAL DE DECLAMACION

PROXIMO RECITAL DE POESIA Y DE CANTO BRASILEROS

El próximo 2 de agosto en la Escuela Nacional de Declamación, a la hora 18 y 30 se realizará un interesante recital de declamación y de canto a cargo de las inteligentes intérpretes Blanca Abelenda Pons y Dilú Mello respectivamente.

El programa a cumplir por la Srta. Blanca Abelenda Pons, inteligente intérprete del verso, es el siguiente: *Poetas brasileros*. 1.o "Caer de hojas" Vicente de Carvalho, 2.o "Campanario", Sylvio Julio, 3.o "Ultima Confidencia" Vicente de Carvalho, 4.o "Mis ocho años" Casimiro de Abreu. 5.o "Vida Nueva" Clavo Bilac. 6.o "Las dos sombras", Olegario Mariano. 7.o "Cristo de Bron y "Cruz y Souza. — *Poetas Uruguayos*, 1.o "Ascensión" Juan Silva Vila. 2.o "Hugo" Julio Casal. 3.o "Clamor" Cipriano S. Vitureira.

Srta. Dilú Mello, gran intérprete del folklore brasilero, conocedora interesante de los pregones populares, interpretará un interesante programa de canto.

EL AMERICAN BALLET EN EL S.O.D.R.E.

SE INICIARON LOS ENSAYOS DE ORQUESTA

Desde ayer se encuentra en Montevideo la directora musical del "American Ballet" señorita Trude Rittman, llegada de Buenos Aires para dirigir los ensayos de la orquesta de 50 profesores del Sodre que va a actuar con ese gran conjunto norteamericano de bailes clásicos y modernos por primera vez y en jira y que ofrecerá según hemos anunciado ya tres grandes espectáculos coreográficos con programas entera[mente distintos ...]

[...]

RECITAL DE NIBYA MARIÑO BELLINI EN EL SODRE

SE REALIZARA EL 6 DE AGOSTO PROXIMO

Ha quedado definitivamente fijado para el día miércoles 6 de agosto, el recital que ofrecerá en el Sodro con fines de beneficencia y bajo el patrocinio de una Comisión de damas de nuestra sociedad, nuestra joven y gran pianista Nibya Mariño Bellini.

Será este concierto una nota artística de importancia y calidad poco común tanto por los valores de excepción de la ejecutante como por el interés del programa organizado constituido por obras de Mac Bach, Busoni, Liszt Debussy, Poulenc, Granados y [...] Saens, A. Krug Couperin, Albéniz y Chopin.

La gran cantidad de localidades retiradas del 18 de Julio permite augurarle al último recital de los Sakharoff, un éxito similar al que lograra el de su presentación, pudiéndose afirmar desde ahora, que los famosos artistas volverán a actuar ante sala totalmente llena.

Los precios de la platea son los siguientes: desde la fila 1 a la fila 14: $ 4.10; desde la fila 15 a la fila 23, $ 3.10.

Entradas de cazuela o galería $ 1.00.

TEATRO DEL PUEBLO

[...]

SE REALIZA ESTA TARDE EN EL 18 DE JULIO EL ULTIMO RECITAL DE CLOTILDE Y ALEJANDRO SAKHAROFF

[...]

ANOCHE SE DESPIDIO LA COMPAÑIA GUERRERO - DIAZ DE MENDOZA

[...]

EL CONCIERTO DE HINA SPANI EN EL CENTRO DE ESTUDIOS ITALIANOS

[...]

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
LICITACION No. 10

Llámase a licitación [...] y 10.000 kilogramos de tierra refractaria, destinada a la Dirección de Limpieza y Usinas de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en horas de Oficina en esta Dirección calle Colonia No. 2035, donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 28 del corriente a la hora 14. — Montevideo, julio 21 de 1941. — LA DIRECCION.
. No. 4675 v. Jlio. 26,27,29y30.

CINEMATOGRAFICA GLUCKSMANN S. A.

CAJE DE ACCIONES

De acuerdo con las disposiciones transitorias de las modificaciones de Estatutos aprobadas por el P. E., se hace saber a los Sres. Accionistas que dentro del plazo de cinco días deben presentar sus acciones nominativas en la Secretaría de la Sociedad calle Río Branco No. 1326 para ser canjeadas por las nuevas Acciones al Portador. — Montevideo, julio 29 de 1941. — LA SECRETARIA.
v. Agost. 3.

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

TEATROS

CINES

[...]

Bagdad.

21 DE SETIEMBRE. — 1a. Tragedia imperial; 2a. Nosotros los muchachos.

AGUADA

ASTOR. — 1a. Tempestad sobre Europa; 2a. Not. y Los martes orquídeas.

URUGUAYO. — 1a. Carnaval de antaño; 2a. Los celos de Cándida.

AMERICAN. — Mat. 1a. Cor[...]

[...]

MIRAMAR. — 1a. El cowboy y la dama; 2a. La última frontera.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1a. Huyendo del destino; 2a. Al sur de Suez.

ROSE MARIE. — 1a. Cortas; 2a. Un bebé de París; 3a. Yo quiero ser bataclana.

ATLANTA. — 1a. Hijos de la farándula; 2a. Los héroes de Tontonia.

[...]

AVENIDA. — 1a. Oro líquido; 2a. El amor no es comedia.

SAN MARTIN. — 1a. Mi tío Samuel; 2a. Rumbo al infierno.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1a. La señal de amor; a2. El hijo de Montecristo.

MILLAN. — 1a. La fiera ado[...]

[...]

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — MIERCOLES 30 DE JULIO DE 1941 — Núm. 19.487

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Teléfonos del Estado, 5 %. — Cupón Setiembre

6.900 para hoy a 96.40
8.100 para hoy a 96.40

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie C

1.000 para hoy a 95.90
1.000 para hoy a 95.90
5.000 para hoy a 95.90

Serie E

2.500 para hoy a ...... 94.—

Serie L

2.000 para hoy a 94.10

Bonos de Pavimento. — Serie 3.a

2.000 para hoy a 95.90
8.000 para hoy a 95.90

Bonos Saneamiento. — Serie 3.a

5.000 para hoy a 95.80

Serie 1.a

5.000 para hoy a 95.80
4.000 para hoy a 95.80

Palacio Municipal

2.000 para hoy a ...... 94.—

Rambla Portuaria

3.000 para hoy a ...... 94.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Octubre

5.000 para hoy a 98.70
1.000 para hoy a 98.70
4.300 para hoy a 98.90
10.000 para hoy a 98.90
10.000 para hoy a 98.90
7.000 para hoy a 98.90
3.000 para hoy a 98.90

Serie B. — Cupón Agosto

10.000 para hoy a 99.50
5.000 para hoy a 99.50
2.500 para hoy a 99.50
2.600 para hoy a 99.50
2.000 para hoy a 94.40
1.000 para hoy a 94.40
2.000 para hoy a 99.50
3.000 para hoy a 99.50
2.000 para hoy a 99.50

Serie B, 1938. — Cupón Agosto

15.000 para hoy a 94.50
2.500 para hoy a 99.40
10.000 para hoy a 99.40
2.500 para hoy a 99.50
1.700 para hoy a 99.50
2.000 para hoy a 99.50
1.300 para hoy a 99.50

Serie C. — Cupón Setiembre

10.000 para hoy a 99.10
1.000 para hoy a 99.20

Serie C, 1941. — Cupón Setiembre

15.000 para hoy a 99.10
15.000 para hoy a 99.10
3.300 para hoy a 99.10
1.000 para hoy a 99.10
2.500 para hoy a 99.10

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco Popular (Acciones)

32 para hoy a ...... 240.—
20 para hoy a ...... 240.—
10 para hoy a ...... 240.—

OBLIGACIONES

10.000 para hoy a 102.50

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie B. — Cupón Agosto

5.000 para hoy a 96.90
3.000 para hoy a ...... 97.—
2.000 para hoy a ...... 97.—
4.000 para hoy a ...... 97.—
10.000 para hoy a ...... 97.—
10.000 para hoy a ...... 97.—
1.000 para hoy a ...... 97.—
1.000 para hoy a ...... 97.—

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie C

4.000 para hoy a 95.90
5.000 para hoy a ...... 96.—
3.000 para hoy a ...... 96.—
1.000 para hoy a ...... 96.—

Serie I

2.000 para hoy a 94.90
3.000 para hoy a 94.90

Serie L

3.000 para hoy a 94.40
8.000 para hoy a 94.20

3.000 para hoy a 94.20

Galería Centenario

1.000 para hoy a 94.10

Palacio Municipal

10.000 para hoy a 94.10

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Octubre

3.000 para hoy a 98.90

Serie B. — Cupón Agosto

2.000 para hoy a 99.60

Serie B, 1938. — Cupón Agosto

45.000 para hoy a 99.50
2.000 para hoy a 99.60

Serie C, 1941. — Cupón Setiembre

4.000 para hoy a 99.10
1.500 para hoy a 99.20
2.000 para hoy a 99.20
6.000 para hoy a 99.20
2.000 para hoy a 99.30
2.500 para hoy a 99.40
5.000 para hoy a 99.40

OBLIGACIONES

Compañía Salus, 6 ½ %

1.000 para hoy a 102.70
1.000 para hoy a 102.70
6.000 para hoy a 102.70
2.000 para hoy a 102.70

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c.
Nueva York	189.83	228.50
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	s/c.	s/c.
Italia	s/c.	s/c.
Suiza	s/c.	s/c.
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	s/c.	s/c.
Argentina	50.50	51.45
Río Janeiro	99.69	132 —
Japón	s/c.	s/c.
Suecia	s/c.	s/c.

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	228.25
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	s/c.
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	51.35
Río Janeiro	s/c.
Japón	s/c.
Suecia	s/c.

(1) Con talones de importación

Sobre el hilo de papel para atar vellones

Como ya hemos tenido oportunidad de hacerlo saber, la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, con buen sentido de las necesidades de la industria, de acuerdo con las resoluciones acordadas por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, ha realizado las gestiones del caso, para asegurar a los hacendados la provisión necesaria de hilo de papel para atar vellones, producto que se viene empleando satisfactoriamente durante las esquilas.

Los trabajos llevados a cabo por este organismo han dado los buenos resultados esperados, y se sabe que las fábricas nacionales dispondrán de todo el hilo que reclame la futura zafra.

Ahora el organismo oficial citado estudia el problema de los precios, a fin de dar también resolución conveniente para los productores.

Este asunto será anunciado de un momento a otro.

EL DELEGADO DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO EN LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

AL SR. REAL DE AZUA LE FUE SOLICITADO EL RETIRO DE SU RENUNCIA

Por considerarlas de interés general la Cámara Nacional de Comercio resolvió a dar a publicidad la nota por la cual el Sr. Mario Real de Azúa presentó renuncia de su cargo de delegado ante la Administración N. de Puertos, así como la que la Cámara le dirigió solicitándole el retiro de dicha renuncia.

Las notas citadas dicen de la siguiente manera:

Montevideo, Julio 16 de 1941. — Señor Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Don José Brunet. — Señor Presidente: Vengo por intermedio de la presente, a renunciar la representación que en nombre de esta Cámara Nacional de Comercio, he ejercido en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos.

Cuando fuí favorecido por la decisión de esta Cámara, de honrarme con dicho cargo, lo acepté complacido, con el propósito invariable de trabajar empeñosamente, en beneficio de los intereses comunes allí representados.

Abrigo la certidumbre de que tal finalidad ha sido cumplida en la medida de mi esfuerzo y capacidad y conservaré siempre el agradable recuerdo de la especial consideración que en dicho Organismo Portuario se me ha dispensado, así como, lo que es primordial, el reconocimiento de la acertada y eficaz orientación de su Directorio con la valiosa cooperación de todos los funcionarios en la noble tarea de mejor cumplir las patrióticas finalidades que inspiraron la creación de ese importante instituto.

Como es notorio, Sr. Presidente, algunos órganos de la Prensa, se han referido a situaciones de implicencia que existirían en la constitución del Directorio Portuario y que residen, según dichos comentarios, en que no pueden desempeñar los puestos de Directores personas o representantes de Instituciones vinculadas a los servicios portuarios.

Esta Cámara tuvo la satisfacción de escuchar el informe de su ilustrado Asesor Jurídico, Dr. Arturo Lerena Acevedo, en el cual no se comparten las opiniones vertidas en aquellos órganos de la Prensa. Aunque la Cámara Nacional de Comercio aprobó dicho informe otorgándose al mismo tiempo un voto de confianza y no obstante haber sido esa aprobación concedida públicamente, han continuado aquellos órganos periodísticos refiriéndose a las razones por las cuales consideran que la situación de implicencia es evidente y esta campaña cuenta con el peso de la reconocida ilustración de juristas como el Dr. Juan Andrés Ramírez.

En tal circunstancia y, aunque reconozco que por mi calidad de Agente Marítimo me hallaría —en el caso supuesto de que la implicencia fuera real— en una situación menos objetable que si me dedicara al comercio de importación o exportación, desde que el Instituto Portuario basa sus finanzas en lo que de ese comercio recauda, considero que se impone un nuevo análisis del asunto, no obstante también haber compartido el Poder Ejecutivo la tesis del Dr. Lerena Acevedo, al incorporar por resolución del 27 de Junio ppdo. al Sr. César Benenati Roldós en el Directorio Portuario, en representación del Centro de Navegación Transatlántica.

Como consecuencia de ésto, he llegado a la conclusión de que conviene a esta Cámara dar la impresión de la realidad en este problema, es decir que nada tienen que ver en el punto que se debate, los presuntos intereses personales, sino que, muy al contrario, la representación que posee en la Administración Nacional de Puertos ha sido y es ejercida en nombre de intereses superiores del País.

Por estos motivos y a fin de que la opinión pública, y la de todas las personas, Miembros o no de esta Cámara N. de Comercio, que puedan hallarse poseídas de alguna duda, en atención a que no podrían dispensarle el tiempo necesario al estudio profundo de este asunto, puedan verlas disipadas, me creo en el imperioso deber de presentar al Sr. Presidente mi renuncia, agradeciendo vivamente la deferencia y apoyo que se me ha brindado y quedando a la vez a sus gratas órdenes y a las del Organismo al cual me honro en formar parte, para todo aquello en que se estime pueda serle útil.

No dejaré de aprovechar esta oportunidad para reiterar a los Sres. Miembros de esta Corporación, las expresiones de mi consideración más distinguida y particular afecto. (firmado) Mario Real de Azúa.

Montevideo, Julio 26 de 1941. — Señor Mario Real de Azúa. Presente. — Muy señor mío: Acuso recibo de su atenta del 16 del corriente, por la cual presenta usted renuncia de su cargo de delegado de esta entidad ante el Directorio de la Administración Nacional de Puertos.

La Cámara Nacional de Comercio ha considerado dicha renuncia en su última sesión, y ha resuelto solicitar a usted el retiro de ella, en mérito a dos razones fundamentales: 1.o que de acuerdo con la tesis sostenida por nuestra Asesoría Letrada, que esta entidad hizo suya y dió a publicidad oportunamente, no existe implicencia entre el carácter de miembro del citado Directorio y la calidad de agente naviero; 2.o que el Poder Ejecutivo en reciente decreto del 21 del corriente, al aceptar la renuncia del Sr. Enrique J. Vidal, ha establecido claramente que la situación creada en ese caso "no es equiparable a la de los miembros electivos delegados de determinadas instituciones u organismos gremiales" (2.o cons. dec. cit.).

No existen pues, impedimentos legales ni constitucionales a su permanencia en el Consejo portuario, ya que sólo podrían extrañarse de la presencia en él de comerciantes y navieros representantes de organismos privados, quienes desconocieran que eso fué precisamente lo que la ley quiso en forma deliberada, según se declaró en el informe de la Asesoría Letrada de esta Cámara, y acaba de ratificarse expresamente por el autorizado intermedio del Poder Ejecutivo.

En estas circunstancias, sólo cabe considerar su renuncia como un escrúpulo de extremada delicadeza, que la Cámara Nacional de Comercio aprecia en todo su valor, pero que en ningún modo puede privarla de seguir siendo tan dignamente representada por usted en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos.

Válgome de esta oportunidad para reiterar al Señor Delegado las expresiones de mi más distinguida consideración. (firmado) José Brunet. Presidente; Julio Bayce Silva, Secretario.

Movimiento en la Tablada

Las transacciones de ganado en pie se reanudaron con una entrada que estuvo compuesta por 4.226 reses vacunas y 152 ovinos.

Como en el día anterior, las operaciones se desarrollaron con demanda activa, y en cuanto a los precios pagados, éstos se mantuvieron dentro de un nivel firme, de acuerdo con la calidad y preparación de las haciendas que se ofrecieron en venta a los diversos compradores.

El Nacional intensificó sus compras, llevando, aproximadamente, 3.000 reses vacunas y los precios que pagó se mantuvieron dentro de un nivel firme para todas las categorías de vacunos. Pos bueyes llegó al máximo de 117, por novillos 155, vacas y vaquillonas 135 y terneros muy buenos 140 milésimos.

El Swift adquirió 667 reses vacunas y pagó como precios más altos, por bueyes 115, novillos 142 y vacas y terneros 115 milésimos.

Con referencia al Artigas, este competidor cotizó los novillos excepcionales a 155, los bueyes los pagó como máximo a 115, las vacas 125 y terneros a 115.

Para el interior se vendieron solamente 25 reses, pagándose las vacas a 120 y 128.

El Artigas adquirió 152 borregos, a los que no se les fijó precio en Tablada.

He aquí el detalle de los precios pagados y el reparto de entrada por comprador:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 85, 87, 90, 95, 100, 105, 107, 110, 112 y 114 milésimos.

Novillos: 90, 105, 112, 115, 120, 125, 130, 132, 135 y 142.

Vacas: 90, 95, 100, 102, 105, 107, 108, 110, 112, 113, 114 y 115.

Terneros: 107, 110, 112 y 115.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 85, 87, 90, 103, 110, 112, 115 y 117 milésimos.

Novillos: 105, 110, 125, 130, 135, 136, 140, 141, 145, 146, 147, 150, 151, 152, 153 y 155.

Vacas: 95, 100, 105, 110, 112, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 132 y 135.

Terneros: 103, 110, 112, 113, 115, 116, 117, 120, 130, 132, 133, 135 y 140.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 87, 100, 102, 105, 110, 112, 113 y 115 milésimos.

Novillos: 120, 130, 145 y 155.

Vacas: 97, 100, 102, 105, 107, 110, 112, 113, 115, 117 y 125.

Terneros: 112, 113 y 115.

Interior. — Bueyes: 110; vacas: 120 y 123 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional	2.923
" Swift	667
" Artigas	603
Interior	25
Total	4.226

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Artigas 152

Exposición y Feria de Reproductores lanares en Maldonado

Maldonado. — (H.T.) — Las autoridades de la Asociación Rural e Industrial de Maldonado están abocadas a la organización de una Exposición y Feria de Reproductores Lanares, a realizarse en el local que dicha entidad posee en las cercanías de la ciudad de San Carlos. Dicho dictamen que será auspiciado por la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, se efectuará el 3 de noviembre próximo.

La primera Feria Mensual en Flores

Noticias de Trinidad informan, que el día 4 de agosto próximo se realizará la primera feria mensual organizada por la Sociedad de Fomento de Flores, en su local de Trinidad.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

SESIONO LA JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente se reunió ayer, tratando, entre otros, los siguientes asuntos:

PARTIDO A JUGAR. — Sábado 2 de Agosto: Peñarol v. Central, en el Estadio Centenario.

Domingo 3 de agosto: Nacional v. Sud América, en el Estadio Centenario; Bella Vista v. Liverpool, en el field de Bella Vista; River Plate v. Racing, en el Parque Saroldi; Wanderers v. Defensor, en el Wanderers Park.

SOBRE EL PASE DE ZALAZAR. — El Sr. Guijarro, ocupándose del consentimiento de la Asociación del F. Argentino en favor del jugador Pedro Salazar para Liverpool, declaró que Central no tenía ninguna noticia de ese pase. Agregó que Liverpool no había hecho ninguna gestión ante Central, para obtener el pase de dicho jugador. El Dr. Rivero expresó que en su oportunidad Central será informado del pedido de Liverpool. El Sr. Guijarro comunicó a la Junta que Central negaba el consentimiento de pase del jugador Salazar para Liverpool. El señor Castagnola expresó que nada había que comunicarle a la Asociación del F. Argentino, según propusiera el Sr. Guijarro, puesto que dicho pase, a los efectos internacionales, solo puede tener solución dentro del país. El Sr. Echeverría cree que no hay porque modificar el procedimiento en vigor respecto a pases internacionales. El Sr. Bazzano propuso que en adelante al tramitarse un pase internacional de jugador de origen uruguayo, se consulte al club uruguayo y a la Asociación extranjera. Así se resolvió.

COMO SE CONSTITUIRAN LAS DELEGACIONES PARA EL EXTERIOR. — El Dr. Rivero presentó el siguiente proyecto de resolución: La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football resuelve: Artículo 1.o Las Delegaciones que la Junta Dirigente envíe al Exterior no podrán estar constituídas por más de dos personas; Artículo 2.o Podrá ser mayor el número de Delegados cuando ese aumento no signifique una erogación de la Asociación; Artículo 3.o Los Delegados percibirán como máximo, la suma de diez pesos diarios, por concepto de viático; Artículo 4.o Salvo casos excepcionales, debidamente justificados, el número de jugadores que integre una Delegación no podrá ser mayor de diez y seis; Artículo 5.o La Junta Dirigente no podrá realizar ningún partido cuya racional financiación previa implique la existencia de un déficit.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE 1942 EN MONTEVIDEO. — La Comisión de plan de organización del XIV Campeonato Sudamericano de Football, presentó el siguiente proyecto, que fué aprobado: La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football resuelve designar, con las facultades de organizar el Campeonato Sudamericano a realizarse en Montevideo el año 1942, una Comisión integrada por el Ministro de Instrucción Pública, el Intendente Municipal, el Presidente de la Junta Departamental, el Presidente, Tesorero y Secretario de la Junta Dirigente y cinco delegados de clubs.

(1) La citada Comisión se denominará Comité Ejecutivo del Campeonato Sudamericano de 1942. (2) A los efectos de asesoramiento y colaboración del Comité Ejecutivo, se designarán las siguientes Comisiones: a) De Propaganda; b) De Finanzas; c) De Recepción y Agasajos; d) De Selección y organización de Espectáculos; e) De Contralor Financiero y Recaudaciones.

Estas Comisiones estarán integradas por tres Miembros designados por la Junta Dirigente, pudiéndose ampliar por el Comité Ejecutivo con excepción de la de Contralor Financiero y Recaudaciones que podrá ampliarla solamente la Junta.

Uno de los Miembros de cada Comisión deberá ser Miembro del Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo remitirá una copia del acta de cada sesión a la Junta Dirigente.

LLEGO AYER OTRO JUGADOR ARGENTINO PARA CENTRAL

El comando de Central parece dispuesto a buscar la fórmula para que su primer equipo deje de empatar encuentros, ganado en cada presentaciónn los puntos correspondientes.

Al efecto, liquidada la contratación de Agustín Cosso, que llegará el próximo viernes, ha llegado ayer el jugador argentino Espartaco Galtieri, de la segunda división de San Lorenzo de Almagro.

Se trata, según referencias, de un jugador de empuje y codicia, tal como lo que actualmente necesita Central: un jugador realizador que finalice con certero puntillazo las excesivas combinaciones de su delantera.

Como es un hombre joven, apenas cuenta 22 años, los dirigentes palermitanos confían mucho en la actuación que ha de corresponderle, y en los beneficios que reportará a la institución.

Esgrima

RESOLUCIONES DE LA FEDERACION

Con la presidencia del Esc. Gerona sesionó el Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Esgrima, adoptando las siguientes resoluciones:

Agradecer a la Dirección de Gimnasia y Esgrima del Ejército el envío de un ejemplar del Reglamento para pruebas de Esgrima.

—Se designa al Contador Canessa como Delegado ante el Comité de homenaje al Sr. Milligton Drake, adhiriendo en un todo a los actos programados.

—Se concede afiliación en calidad de Adherente al Club Femenino E.R.A.D.Y.A.

—Se toma nota de las manifestaciones del Dr. Gallardo referente a la serie de homenajes de que fuera objeto por parte de la Federación Argentina de Esgrima, debiéndose pasarle nota de agradecimiento por tal concepto.

—Se resuelve realizar en la semana próxima el proyectado homenaje al Mayor Baptista Vedia, consistente en una cena que se realizará en el Jockey Club, debiéndose fijar la fecha de común acuerdo con el homenajeado.

—Atento a que los premios del año 1938 no se han entregado, se resuelve mandar confeccionar las medallas correspondientes para ser entregadas conjuntamente con las de 1939 y 1940.

—Se toma nota de las manifestaciones formuladas por el Sr. Canessa referentes a lo actuado por el Comité Olímpico.

—Se acepta la renuncia de la Sub Delegación del Centro Militar presentada por el Tte. 1.o J. Colina, y a la vez se resuelve pasarle nota de agradecimiento por los importantes servicios prestados al deporte de la Esgrima.

HOY PRACTICARA FUTBOL EL TEAM DE PEÑAROL

En la mañana de ayer concurrieron varios players del primer y segundo team de Peñarol a Las Acacias, donde realizaron diversos ejercicios gimnásticos, carreras, piques, shots a los arcos, etc.

Faltaron Gestido, Charlón y Tejera por encontrarse lesionados. Piñero, Cámera, Raul y Adolfo Rodríguez por breve licencia.

La novedad estuvo a cargo de Héctor Macchiavello, que completamente mejorado se reintegró al training.

En la mañana de hoy deberán concurrir todos los jugadores a fin de efectuar una intensa práctica de fútbol en preparación para el match del sábado contra Central.

El match Peñarol . Rampla Juniors en números. —

En el partido jugado entre Peñarol y Rampla Juniors el domingo ppdo. en el Estadio Centenario, se recaudó una cantidad bruta de $6.412, cuya distribución es la siguiente:

Obligaciones F. Oficial	$ 719.10
Alquiler del Estadio	" 424.54
Impuesto Municipal	" 387.12
Impuesto Jubilaciones	" 32.53
Viático a los jueces	" 67.50
Costo entradas	" 69.32
Personal y otros gastos	" 245.19
	1.955.30
Líquido a distribuir	$ 4.496.70
Corresponde a:	
Club A. Peñarol	$ 2.114.10
Clu A. R. Juniors	" 2.114.10
Asoc. U. de Football	" 244.09
Interm. y 3.a Extra	" 24.41
Total	$ 4.496,70

De interés a los asociados. —

Se hace saber a todos los Sres. asociados del Club A. Peñarol, que en el match a jugarse el próximo sábado con el Club Central, tendrán libre acceso a todas las localidades, con la presentación de la tarjeta del mes de agosto. El cobrador de la Institución el día viernes 1.o, estará en la Sede Social hasta las 23 horas; y el día del match, como de costumbre se encontrará en una de las boleterías de la Tribuna Olímpica.

Campeonato de Menores. — Partidos para el domingo 3. —

Cancha Chica: hora 14, Sportivo Sierra v. Olivol Palermo; hora 15, La Estrella v. Aguila Azul. Cancha Grande: Hora 14, Miguel Rua v. Progreso; hora 15, Aspirantes A v. Aspirantes B.

Hoy se realiza el homenaje a los jugadores de Peñarol. —

Esta noche a la hora 21 y en el Hotel España, se llevará a cabo el anunciado homenaje que tributa el Consejo Directivo de Peñarol, a todos sus jugadores campeones de las divisionales 1.a, 2.a y 3.a. Especialmente invitados concurrirán los Sres. Jefes de las páginas deportivas de los diarios de la Capital y Directores de las horas radiales deportivas.

Hay que sacar el nuevo carnet Social. —

Se recuerda a todos los Sres. asociados del Club Peñarol que aún no hayan sacado el nuevo carnet social, que deberán llenar este requisito; pues, el próximo 28 de setiembre, los actuales carnets quedarán sin efecto.

Obtiene éxito la Agrupación "El Pino". —

La Agrupación "El Pino" cuenta ya en su seno, con más de 300 contribuyentes. A efectos de intensificar esta campaña pro - asociados en la Agrupación, se formará en breve en las barriadas más populares, algunos teams.

stbH P Lén: 5 PxL

LLEGO AYER EL JUGADOR JOSE FABRINI

SOLICITO TRANSFERENCIA

En la mañana de ayer llegó procedente de Buenos Aires, el insider rosarino José Fabrini, quién acompañado de su esposa se radicará en ésta a fin de cumplir el contrato que acaba de suscribir con Nacional hasta la finalización de la actual temporada.

Por la tarde firmó la correspondiente ficha de transferencia en las oficinas de la Asociación.

Ajedrez

TORNEO MENOR INTERNO DEL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

La sub comisión de Ajedrez del Club Nacional de Football, recuerda a todos los asociados que deseen participar en el Torneo Menor Interno, que el registro de inscripción se cerrará el viernes, a las 23 horas.

El Torneo se iniciará el sábado a las 21 y 30 horas, y las partidas se disputarán los días miércoles y sábados a las 21 y 30 horas.

Basketball

RESULTADOS DE ANOCHE

En el gimnasio del Club A. Atenas, prosiguió anoche el Campeonato "invierno", registrándose los siguientes resultados:

Trouvillas	36
Velsen	40
Aguada	(33)
Defensor	(33)

El programa de hoy. —

Continuará esta noche la disputa del Torneo, debiendo realizarse los siguientes encuentros:

Sud América v. Trouville, a las 20 y 45 hs. Jueces: B. Torres y José Tornini.

Aguada v. Sporting, a las 22 hs. Jueces: Juan M. Rossini y Julio C. Brusa.

LOS SUCESOS POLICIALES

SINCOPE MORTAL

Comunica la Seccional 5.a que en el interior del Ministerio de Salud Pública sito en la Avda. 18 de Julio y Sierra, Miguel Berta Mamerto, cuyos demás datos y domicilio aún se ignoran, sufrió un síncope cardíaco falleciendo de inmediato.

DENUNCIA DE ROBO

Denunció en la Seccional 13.a el Sr. Roque Salvatori, domiciliado en la calle Capstan N.o 3323, que en horas de la noche, persona o personas desconocidas, mediante el uso de llaves apropiadas, penetraron al interior del almacén que posee en el Camino Propios N.o 3961, sustrayendo mercaderías por valor de $200, y $50 en efectivo.

Se practican las averiguaciones del caso.

SE FRACTURO UN BRAZO AL DESCENDER DE UN TRANVIA

En la Avenida Italia y Garibaldi, al descender de un tranvía del recorrido N.o 16 conducido por Enrique San Luis, domiciliado en La Paz N.o 2045 y que iba a cargo del guarda Ramón Ribeda, con domicilio en Maldonado N.o 1777 Manuela Ramos de López, uruguaya, viuda de 59 años, con domicilio en la calle Cabildo N.o 1896, cayó al pavimento resultando con la fractura de la muñeca derecha. A. P. y domicilio. Conductor y guarda emplazados.

SE QUEMO MIENTRAS DERRETIA CERA

En el interior de la finca sita en la calle José Osorio N.o 1338, Aurelia Piriz Pérez, uruguaya, soltera de 62 años, en circunstancias que se hallaba derritiendo cera, ésta tomó fuego, produciéndose una gran llamarada, que alcanzó a la Srta. Piriz en el rostro, causándole quemaduras con el propósito de auxiliarla intervino de inmediato Manuela Gil Santín, uruguaya, casada de 30 años, resultando ésta con quemaduras en las manos. La primera de las nombradas fué conducida por la Asistencia Pública al Hospital Pasteur donde quedó internada; en cuanto a la Sra. Gil Santis, una vez curada en el citado nosocomio, pasó a asistirse a su domicilio.

MAL DESCENSO

Frente al N.o 4226 de Rivera, al descender del ómnibus N.o 63-103 conducido por Pedro Araújo Barreto, residente en Mirabal N.o 1851, y que iba a cargo del guarda Cirilo Pintos, domiciliado en Pernas N.o 2891, Caprio Carreira Ramiva, uruguayo, de 9 años, domiciliado en la calle Rivera N.o 4123, cayó al pavimento, resultando con la fractura del brazo izquierdo. A. Fúnera y Sanatorio Español. Conductor y guarda detenidos.